EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARE

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 1.° de Agosto de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 723

NOTAS DE FENIX

El Gobierno argentino acaba de someter al Senado un proyecto referente á la admision y expulsion de extranjeros.

«No es (dice el mensaje) una simple ley de defensa social contra un peligro posible, sino que es la reglamentacion del derecho que tienen los extranjeros de todos los países del mundo para entrar, permanecer y salir en él y del territorio argentino, conforme á las leyes que reglamenten su ejercicio. El Poder Ejecutivo ha estudiado los principios que rigen la materia, armonizándolos con los intereses de la República, y crée haber conseguido reunir en el proyecto las disposiciones necesarias para asegurar á todos los extranjeros habitantes del país su permanencia en el territorio nacional en tanto que respeten sus leyes.»

Segun este proyecto, ningun extranjero podrá alegar derecho á permanecer en el país fundándose en el hecho de que le fué permitido su acceso á él.

Será lícito prohibir la entrada de cualquier extranjero que se encuentre en las siguientes condiciones: ser prófugo de una cárcel ó perseguido por una autoridad extranjera, acusado de haber cometido alguno de los delitos que dan lugar á la extradicion; haber tomado parte en asonadas ó acontecimientos anarquistas ó en su país ó en cualquier otro; estar afiliado á algunas de las sociedades secretas conocidas universalmente con el nombre de anarquistas; haber sido condenado por delitos contra las personas ó contra la propiedad, y encontrarse aún sometido á la vigilancia policial.

Las averiguaciones y defensas á que den lugar estos casos se harán breve y sumariamente ante la autoridad administrativa que designe el Poder Ejecutivo, pudiéndose impedir la entrada del causante al territorio hasta que el Presidente de la República resuelva lo que estime conveniente sobre su admision.

En el capítulo titulado «residencia de extranjeros», se enumeran las condiciones requeridas para ser considerados como habitantes, que son, entre otras, las de contar dos años de residencia en el país, ejercer una profesion honesta, tener alguna propiedad raíz, etc.

Los extranjeros, que hubieran sido condenados por algun delito que haya merecido pena de presidio ó de penitenciaría, ó como reincidentes, podrán ser expulsados una vez que hayan cumplido su condena.

Los que despues de haber entrado se hicieran peligrosos por sus actos ó propaganda para la tranquilidad de la Nacion, ó conspiren contra algun gobierno extranjero, podrán ser obligados á alejarse del lugar donde residan, designándoseles el punto adonde deberán trasladarse, ó bien obligarlos á salir del territorio de la Nacion.

La facultad de resolver, en estos casos, corresponderá al presidente de la República.»

Consideramos que una circunstancia dolorosa,—el asesinato del soberano de Italia,—ha de contribuir poderosamente á que se sancionen sino todas muchas de las medidas propuestas.

* * *

Estimado Fénix:

En sus notas del domingo he visto una informacion firmada por *Arístides*, la cual, tratando de la reforma de la ley de patentes, cita una reforma necesaria, indispensable, que en ella debe verificarse.

Pero es el caso, que no por salvarse una injusticia, se caiga en un despropósito.

Si injusto es que todo escrito hecho por letrado lleve una estampilla de 0.30, sin tenerse en cuenta para nada la importancia del asunto, resultaría quizás mas injusto aún el temperamento que Arístides aconseja, de ponerse un timbre de quince centésimos en la 1.ª foja del escrito, diez en la 2.ª y cinco en las subsiguientes.

La razon está en que la importancia del juicio no se mide, ni medir se puede, por la extension de sus escritos.

Escritos hay que, siendo excesivamente cortos, concisos, sin ser de los llamados de trámite, tienen una importancia capital; otros, que siendo extensísimos, poquísima importancia tienen.

Así estoy seguro lo reconocerá el *Consejo Consultivo ad-hoc*, á quien Vd. someterá la cuestion.

La extension de los escritos, depende del mayor número de razones que deben aducirse en pró de los derechos defendidos, y el número de estos no puede nunca servir de base para la apreciacion del impuesto. La verdad es que, dada la forma en que está establecida hoy la patente de abogado, no se cumple el precepto de equidad que debe existir en la imposicion de toda patente.

Es este precisamente el punto que debe preocupar hoy á los señores legisladores.

Le prometo por mi parte, si encuentro un temperamento que sea justo y equitativo y que pueda servir de base para la imposicion del impuesto, llevarlo á su conocimiento, á fin de que sea tratado por el Consejo Consultivo. Hoy no lo tengo, razon por la cual no lo hago.—Lo saluda atentamente.—*A. C.*

Decretamos: agréguese á sus antecedentes y téngase en cuenta para cuando celebre sesion el Consejo Consultivo *ad hoc*, cuya mision, si bien limitada á un caso determinado, por efecto de la atmósfera universal no lo sustrae á las lejanas preocupaciones que suscita el asunto de la Gran China.

* * *

Tienen la palabra los roedores aludidos, y tambien sus enemigos naturales (vulgo gatos):

La amenaza de la peste bubónica en los puertos franceses (dice un diario extranjero) ha determinado á las autoridades á tomar medidas radicales para asegurar la destruccion de las ratas y ratones, que son el más importante vehículo de esa enfermedad.

Para dicho objeto, la prefectura de policía de Paris encargó al instituto Pasteur que buscara, por medio de cultivos microbianos, un sistema encaminado á hacer desaparecer las ratas que infestan las cloacas de la capital.

Varios ensayos se hicieron en ese sentido por M. Danysz, jefe de laboratorio, el cual ha dado hace poco cuenta de los resultados al prefecto.

En el hospital Beaujon, se esparcieron cultivos de microbios virulentos por los salones y patios frecuentados por las ratas, así como en tres ramas de las cloacas que utiliza el establecimiento, las cuales fueron provistas de rejas.

A los quince dias, las ratas habian desaparecido de todas partes, salvo de un salon y de un ramal de la cloaca, donde se ha vuelto á repetir el tratamiento, porque, sin duda, tenia alguna comunicacion con el exterior.

En la Imprenta Nacional se ha procedido de igual modo, sobre una superficie de mas de 10.000 metros cuadrados, y especialmente en el segundo piso, que estaba invadido por los roedores. La epidemia se declaró á los diez dias y parece que la destruccion ha sido completa.

Empleando siempre el mismo cultivo, que es el de un cocco-bacilo que presenta los caracteres del «bacilo coli», y se parece al «bacillus typhimurium» de Loeffler, se ha operado en un trozo de la cloaca de la plaza del Alma, cuyo largo es de 150 metros por 3 de ancho, cerrado por todos lados y poblado con 200 ratas capturadas, á las cuales se suministraron alimentos.

Al cabo de un mes todas las ratas habian muerto, á excepcion de 10, que se escaparon por un agujero. Los cultivos, esparcidos sobre pan y granos, fueron ingeridos siempre con gusto por los roedores.

En resúmen, queda comprobado que se dispone así de un medio para sembrar fácilmente los gérmenes de una enfermedad contagiosa entre las ratas, y que sería sin duda posible destruir rápidamente la mayor parte de las que infectan las cloacas de Paris.

Esos cultivos no ofrecen el menor peligro para los animales domésticos.

* * *

El doctor Enrique Tornú está realizando en Buenos Aires estudios para demostrar que el 15 ó 20 o|o de la humedad relativa del municipio, se debe al exceso de agua empleada para el lavado y riego de las calles.

Si los experimentos dan el resultado que cree obtener el doctor Tornú, deberá á su juicio suprimirse en parte el riego.

Ahora bien; el doctor Tornú se propone averiguar si el exceso de agua empleada para el lavaje de las calles, se debe á los encargados de realizar esos servicios ú á otras causas.

Hasta ahora, dice el mencionado facultativo, he podido comprobar que la poca presion de las bocas de incendio exige un empleo doble ó triple del agua que bastaria para el lavado de las calles, y que el desnivel de éstas, hace que mientras se arroja ese líquido en una calle, se corre por otra, obligando en consecuencia á emplear mas cantidad de la que es necesaria.

En las calles pavimentadas con asfalto, agrega, se ha notado que es mayor la cantidad de agua que hay que emplear para conseguir el resultado que se obtiene en los pavimentos con madera.

Para completar esas investigaciones y conocer las causas en que funda sus experiencias el doctor Tornú, será menester esperar unos dias más, en que quedarán definitivamente terminados los estudios mencionados.

Fénix.

INGRESOS Y EGRESOS

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 30 del pasado mes de Julio y en el departamento de Montevideo pesos 145 por medias patentes, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 10.168,72, y pesos 89,93 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 834.224,17.

Presupuesto de Junio

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Junio, que importa la cantidad de 11.480, á la Jefatura Política de la capital (á cuenta), Jefatura Política de Artigas, Jefatura Política de Paysandú y vencimientos.

EL ASESINATO DE HUMBERTO I

La manifestacion proyectada

Existe el pensamiento de organizar una manifestacion silenciosa de duelo por la muerte del rey de Italia y de protesta á la vez contra el bárbaro atentado de Monza.

En las noticias que se han dado sobre el particular se ha dicho que serian invitadas exclusivamente las sociedades y la colectividad italianas.

Entendemos que la idea debe ser mas ámplia y es preciso extenderla tambien al pueblo nacional. Italia se halla estrechamente vinculada á nuestro país por lazos simpáticos de toda clase. Los intereses materiales y morales de aquella nacion están compenetrados, por decirlo así, á nuestros intereses.

Prueba bien evidente de ello es la emocion vivísima que ha causado el asesinato de Humberto y la repercusion que ese hecho ha tenido en toda la República.

La manifestacion pública que se realice debe en consecuencia ser prestigiada tambien por los orientales. Si no se tratara de Italia á la cual, como decimos, nos hallamos ligados por vinculaciones cariñosas y estrechas, aun así mismo la magnitud del crímen cometido por Bressi exigiría que todos se unieran para protestar contra semejantes avances de la barbarie anarquista.

Bastará recordar la imponencia que revistió análoga manifestacion realizada cuando fué asesinado Carnot y como las calles de Montevideo vieron desfilar á toda la poblacion sin distincion de nacionalidades, en señal de protesta contra el atentado de Caserio y de simpatía por la Francia enlutada por ese crimen.

Hágase pues á la poblacion nacional que se asocie unánimemente al acto proyectado y extiéndase tambien la invitacion á la poblacion extranjera que la manifestacion revestirá en estas condiciones un carácter excepcional por su magnitud.

Escritas las líneas precedentes recibimos de la Asociacion de los Estudiantes la siguiente invitacion cuyo contenido coincide exactamente con lo que dejamos expuesto y sobre el cual nos parece, en consecuencia inútil manifestar que nos hallamos de perfecto acuerdo y que merece nuestra mas entusiasta adhesion:

Se invita á los presidentes y secretarios de las sociedades nacionales y extranjeras á la reunion que se celebrará hoy miércoles 1.0 de Agosto á las 8 p. m. en el local social San José 61a con el objeto de cambiar ideas sobre la celebracion de un meeting de condolencia á Italia con motivo de la muerte del rey Humberto I —*Adolfo H. Perez Olave*, presidente—*Julio L. Grauert*, secretario.

En el mismo órden de ideas, hállanse los estudiantes de medicina, segun se verá por la convocatoria que publicamos enseguida:

A los estudiantes

Los estudiantes de medicina que suscriben invitan á todos los compañeros de todas las facultades para asistir en corporacion a la manifestacion de condolencia que la colonia italiana tributará en homenaje á su soberano víctima de un atentado odioso é injustificable que envuelve á su lejana patria en un sudario de dolor y llanto y que la arrancado á la civilizacion el modelo de los monarcas democráticos.

Alfredo Mendez, Francisco M. Russo, Andrés J. Chiozza, Loreto Mérola y Crispo, Eduardo Birabén, José A. Etchechuri, Carlos S. Laso, Mario Martinez, Francisco Scafarelli, Jaime Gianetto, Antonio M. [illegible]argo, Juan Labat, Leopoldo Thevenin, Ernesto Cardenal, Carlos Dighiero, Francisco Himof, Francisco Filippini, Juan Rodriguez, Juan Zabas, Hector Massone, Pedro Anastasia, Ciriaco Iazzoni, Susano Almada, C. Brito Foresti.

PUERTO DE MONTEVIDEO

LA ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Publicamos, á continuacion, el acta levantada ayer, en el Ministerio de Fomento, en el acto de la entrega de las propuestas de los señores Walker y Co. Limited, Sir John Jackson Limited, y la del Sindicato francés, representado por el ingeniero Chabrerie, para la construccion del Puerto de Montevideo.

Ese documento pondrá al corriente á nuestros lectores, de todas las formalidades con que se realizó ese acto, y que evidencian con toda claridad, la correccion y seriedad con que se procede en la gestion de ese asunto al que están ligados nuestro crédito y los mas importantes intereses del país.

Comparando las formas severas, los detalles de riguroso procedimiento con que se ha realizado ayer la entrega de las propuestas, con las formas y los procedimientos de otras épocas, resalta la enorme diferencia favorable á esta administracion que en el mismo asunto ha procedido y está procediendo con todo el juicioso reposo que él merece.

Nos complacemos en dejar constancia de estas impresiones recogidas en el acto de que dá cuenta el documento que publicamos:

Acta—En Montevideo á treinta y un dias del mes de Julio de mil novecientos, en el salon del despacho del Ministerio de Fomento y en presencia del Excelentísimo señor ministro, doctor don Gregorio L. Rodriguez, asistido para este acto del señor Oficial Mayor, doctor don Alfonso Pacheco y de los escribanos de Gobierno y Hacienda, don Francisco Saez y don Elbio Estrada, con asistencia de los señores doctor don Eduardo Acevedo, don José Saavedra, don Augusto Hoffman, don Augusto Morales y doctor don Francisco Soca que constituyen la Comision Financiera de las Obras del Puerto y los señores ingenieros don Florencio Michaelson, don Roberto Penco, don Juan Monteverde, don Julio Leroy, don Luis Andreoni, don Juan Pedro Lamolle y doctor don Manuel B. Otero, que componen el Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros que al efecto ha sido integrado, comparecieron los señores don E. M. Simpson en representacion de la casa Walker y Compañía de Inglaterra, asistido de su abogado el doctor don Pablo De-Maria; el señor ingeniero don Alberto Chabrerie, asistido del señor Charles Apesteguy, como intérprete en representacion de las casas Schneider y Ca., Fougerolles, Bed y Ca. y Societé Marseillaise de Francia; los señores ingenieros A. Brooke y G. G. Kay, en representacion de la casa Sir John Jakson Limited de Inglaterra, acompañados de su abogado el doctor don Daniel Garcia Acevedo.—Los que aceptando la invitacion que en veintinueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y nueve les fué hecha por el Gobierno de la República, presentan en este acto, con las solemnidades del caso, las propuestas que formulan respectivamente las casas que representan para la construccion de un puerto en la bahía de Montevideo, declarando que ellas se ajustan al proyecto definitivo de puerto formulado por el señor ingeniero don Adolfo Guérard y aprobado por los Poderes Públicos por Ley de fecha 7 de Noviembre de 1899.—El señor Ministro hace saber, en virtud de los telegramas oficiales que lee y pone de manifiesto, que por el correo de la Mala Real que ha salido el veinte del corriente de Inglaterra, vienen en camino dos propuestas mas, formuladas respectivamente por las casas Allard-Coiseau, Couvreux de Francia, y Pearson and Son de Inglaterra, las que fueron depositadas el quince del corriente en la Legacion del Uruguay en Londres, en virtud de las facultades que á tal respecto otorgó el Gobierno por telegrama de fecha veintiuno de Junio último que tambien se lée y pone de manifiesto. Expresa el señor ministro que por la circunstancia considera prudente no abrir ahora las tres propuestas antes relacionadas á fin de rodear el acto de su presentacion de todas las garantias que son inherentes á un régimen regular de licitacion pública y de hacer indivisible así mismo el acto de su próxima apertura, dispone que las propuestas que han sido presentadas sean lacradas y selladas con el sello oficial del Ministerio y firmadas por S. E. y el señor Presidente de la Comision Financiera y se depositen en una caja fuerte de doble control en presencia de todos los comparecientes á este acto, guardando una de las llaves de la caja el señor ministro y la otra el Presidente de la Comision Financiera de las obras del Puerto doctor don Eduardo Acevedo, cuyas propuestas no se abrirán antes del veinte de Agosto próximo cuando lleguen á Montevideo las dos que se encuentran en viaje, todo lo que se hará saber con la publicidad necesaria.—Agrega Su Excelencia, que con fecha diez y nueve del corriente, el Gobierno envió á sus Legaciones en Berlin, Paris y Londres el siguiente telegrama:—«Comunique licitadores Puerto que detalles facultativos construccion complementarios propuesta recibiránse aquí, hasta veinte Agosto»—lo que hace saber á los señores presentes por si desean hacer uso de tal derecho. Manifiesta además S. E. que poseyendo la caja fuerte un doble juego de llaves, dispone que se forme con éstas un paquete que debidamente, lacrado, sellado y firmado por S. E. y el Presidente de la Comision Financiera se entregue al señor Oficial Mayor del ministerio para que lo deposite en el dia y en custodia en el Banco de la República, recabando el resguardo consiguiente á los efectos que hubiere lugar. Y para constancia de todo lo actuado y ejecutado en esta audiencia, S. E. dispone se labre la presente acta que se dará á la publicidad y que firman los señores comparecientes en el orden en que han sido enumerados, de todo lo que los infrascriptos escribanos dan fé.—Gregorio L. Rodriguez, Alfonso Pacheco, Eduardo Acevedo, José Saavedra, A. Hoffman, Augusto Morales, F. Soca, F. Michaelson, R. Penco, Juan Monteverde, J. Leroy, Luis Andreoni, J. P. Lamolle, Manuel B. Otero, Po. C. H. Walker y Cia., E. M. Simpson, Pablo De-María, A. Chabrerie, C. Apezteguy, Fur Sir John Jackson Limited, A. Brooke, G. G. Eady, Daniel García Acevedo, Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda; Elbio Estrada, Escribano Auxiliar de Gobierno y Hacienda—(Hay un sello del Ministerio de Fomento).

Se agrega á continuacion la comunicacion del señor oficial mayor de haber depositado en el Banco de la República el doble juego de llaves.—Doy fé.—*Estrada.*

Secretaría del Ministerio de Fomento.—Excelentísimo señor ministro de Fomento, doctor don Gregorio L. Rodriguez.—Excmo. señor:—En cumplimiento del mandato contenido en el acta de esta fecha, he depositado en el Banco de la República, el paquete sellado y lacrado del doble juego de llaves de la caja fuerte donde se contienen las tres propuestas del puerto, que han sido presentadas en el dia de hoy.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*Alfonso Pacheco.*

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—Agréguese al acta original.—Rodriguez.

Núm. 713.—Banco de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, 31 de Julio de 1900.—Hemos recibido del Excmo. señor ministro de Fomento, para custodia en este Banco, un paquete lacrado y sellado, que dice contener un doble juego de llaves de la caja donde quedan depositadas las propuestas de Puerto.—Por el Banco de la República: *E. Rolando*, gerente. *P. C. Towers*, contador.—(Hay un sello del Banco de la República).

Fiestas del 25 de Agosto

Objetos para el Museo histórico

Siguen adelante con verdadero entusiasmo los trabajos para la fundacion del Museo histórico. El doctor don Joaquin de Salterain ha recibido los nuevos documentos y objetos que se detallan á continuacion:

Del doctor Ramon Montero Paullier:

Despachos de capitan del posteriormente coronel don Blas Coronel, con sello brasilero, firmados por el baron de la Laguna en el año 1824.

Actas de una eleccion de diputados en el Departamento de Cerro Largo, en el año 1828.

Imprenta volante usada por el P. Caldas, capellan del ejército aliado, antes de la batalla de Ituzaingó, donada por su propietario al señor doctor José María Montero, niño entonces.

Cartas del Coronel Felix Garzon, años 1830 y 1831.

Hoja de papel sellado español correspondientes al bienio 1802-1803.

Acta impresa del Congreso de Tucumán, declarando la independencia de las Provincias Unidas en Sud América, imprenta Gandarillas, año 1816.

Una patente con sello argentino para establecer una pulpería en Cerro Largo, año 1828.

Guía para exportacion de cueros de la República Riograndense, con el sello de ésta, año 1842.

Pasaporte del año 1831.

Cuadro con viñetas del sellado en uso en los años 1827 (sello argentino), 1829, 1837, 1838 y 1839.

Actas originales de una votacion para electores de senador en Cerro Largo, con sus escrutinios y balotas originales, correspondientes al año 1830.

Documento mandando entregar á Lavalleja, una cantidad de 317 pesos plata, en el año 1831.

Carta manuscrita del general Oribe, recomendando al médico doctor Pedro J. Otamendi.

Del doctor Martin Suarez:

Un fusil de chispa, inglés, de principios de este siglo.

Del doctor Juan Gil, una edicion de la Constitucion de la República, del año 1829.

Circular del Ministerio de Gobierno

En caracter particular se ha dirigido el ministro de Gobierno á los jefes políticos y presidentes de las juntas departamentales á trabajar por el enriquecimiento del Museo Histórico, cuya creacion se ha resuelto con motivo del próximo aniversario del 25 de Agosto.

Le previene á los señores jefes políticos y presidentes de juntas que el doctor Salterain se dirigirá brevemente á ellos haciéndoles las indicaciones relativas al envio de los objetos ó reliquias de valor histórico que hayan de efectuar.

Las escuelas y las fiestas

La Comision Departamental de Instruccion Primaria resolvió en su última sesion la forma en que los niños de las escuelas públicas se asociarán á los festejos patrios del 25 de Agosto.

Desechóse la idea del desfile escolar primitivamente proyectado en razon de no adaptarse él á la condicion de los niños y de serles talvez perjudicial para su salud.

Habrá, en cambio, un himno á la patria cantado en una plaza pública por mil voces infantiles que se elegirán entre los alumnos de tercer grado ya crecidos.

En las escuelas de la capital se realizará por la mañana una fiesta interna en la cual el director del colegio pronunciará una alocucion relacionada con el aniversario del dia. Se repartirán al mismo tiempo algunos obsequios de dulces ó juguetes á todos los niños.

Para poder llevar á la práctica esta última idea se espera que la Junta Económico Administrativa prestará su concurso pecuniario.

Reunion del Comité

El Comité encargado de la organizacion de las fiestas, se reunirá esta noche á las ocho en el Club Uruguay, para adoptar diversas resoluciones de importancia.

Militares

Escuela de camilleros—Ayer á la hora indicada se verificó en el cuartel del batallon Florida, 1.° de Cazadores, la inauguracion de la escuela de camilleros militares, bajo la direccion del estudiante de 6.° año de medicina Antonio S. Viana.

Además del jefe del Estado Mayor, se hallaban presentes el jefe del regimiento 3.° de Caballeria, los segundos jefes de los batallones 2.° de Cazadores, Artilleria de Campaña, el jefe de la 2.ª seccion del Estado Mayor capitan Leon E. Muñoz, teniente coronel José Lagomarsino, segundo cirujano del ejército, varios practicantes y numerosos oficiales de los cuerpos.

Concurrieron tambien diez soldados de cada uno de los regimientos y batallones de la guarnicion, que serán el plantel del cuerpo de camilleros que se va á instruir.

El coronel Marquez abrió el acto, pronunciando las siguientes palabras:

«Este acto tiene por objeto inaugurar las clases en la Escuela de Camilleros del Ejército, que empezarán á funcionar desde esta fecha bajo la direccion acertada del señor Antonio S. Viana.

«A él se debe la iniciativa de dicha enseñanza, lo que no deja de ser un timbre de honor que puede ostentar orgulloso.

«El gobierno ha concurrido á la realizacion de la obra y dispensará á la escuela su eficáz proteccion.

«Mientras no se instale un Instituto de Higiene y Sanidad Militar, donde se adquieran toda clase de conocimientos teórico-prácticos referentes á esas importantes materias, esta modesta escuela de camilleros, puede ir dando sus frutos y preparando el camino para llegar despues á la fundacion del cuerpo de Sanidad Militar entre nosotros, con sus hospitales móviles y ambulancias de campaña perfectamente organizados.

«Los beneficios de esa institucion son inapreciables á primera vista; pero á poco que se medite, se comprende bien que esos servicios en el ejército, deben reglamentarse de una manera especial, conciliando la caridad humana con los deberes del militar; es decir que los individuos que tengan á su cargo ese servicio sanitario militar, deben sujetarse á la misma disciplina que las demás tropas, y así se hará más regular y más pronto el levantamiento de los heridos y el auxilio que se les preste.

«Son conocimientos sérios y muy relativos los que se adquieren en escuelas de esta especie, puesto que las tropas que han de combatir y marchar sin saberse dónde ni bajo qué influencias atmosféricas, expuestas á toda clase de fatigas y privaciones, no se componen de personas en estado normal; por lo tanto hay que tener en cuenta todas esas circunstancias.

«La actividad y precision en los auxilios deben ser perfectas, si se piensa que en una batalla encarnizada, pueden caer en pequeño espacio, gran cantidad de heridos, y es menester atenderlos y separarlos rapidamente.

«En resúmen, la fundacion de esta escuela, señala un progreso de importancia para el ejército y por ello debemos felicitarnos todos los que deseamos el adelanto de la digna carrera militar.

«Como jefe del Estado Mayor General, declaró inauguradas las clases en la escuela de camilleros del Ejército.»

En seguida habló el señor Viana en términos muy conceptuosos, que merecieron general aprobacion, y dió principio á la enseñanza teórico-práctica para la asistencia de heridos, su conduccion, vendajes, auxilios en casos de accidentes, respiracion artificial, etc., demostrando su aprovechamiento los soldados del 1.° de Cazadores que desde hace más de un año instruye el señor Viana.

Al clausurarse el acto, pronunció un breve discurso el segundo cirujano del ejército doctor Eduardo Martinez, manifestándose sumamente complacido de la enseñanza provechosa que acababa de presenciar, recordando que la clase de camilleros en aquel batallon se debia á la iniciativa de su ex-jefe el digno coronel Antonio Gonzalez, y terminó elogiando la competencia del practicante Viana y el concurso prestado por el jefe del Estado Mayor y el Gobierno á la obra humanitaria y de progreso que representa la creacion de la escuela de camilleros militares.

Como complemento de esta reseña diremos que el jefe del Estado Mayor proyecta la creacion de una compañía de sanidad militar, con sus ambulancias, botiquines de campaña y demás material necesario en tiempo de guerra, en marchas ó en maniobras. A los soldados camilleros que estudian actualmente, se les dará un distintivo que usarán en el brazo; como en los ejércitos europeos.

El coronel Rodriguez—Como lo habíamos anunciado en nuestro número anterior, ayer despues de las 5 p. m. fué puesto en libertad el coronel Manuel M. Rodriguez que desde hacia siete dias se encontraba preso en la fortaleza del Cerro, por no haber saludado al presidente de la República.

Hoy se presentará al Estado Mayor, de acuerdo con la formalidad de práctica.

El suceso del polvorin—En el sumario instruido al sargento segundo Virgilio Varela y artillero segundo Ceferino Bordon, con motivo de la muerte del de igual clase Carmelo Sequeira, el fiscal militar se ha expedido, opinando, que, como no existe en la fortaleza General Artigas capitan-ayudante, ni quien haga sus veces, debe el juez militar de instruccion requerir que sean puestos los prevenidos á su disposicion, para proseguir el sumario en forma hasta ponerlo en estado de sentencia.

—El sargento Varela ha nombrado defensor al coronel Bernabé Herrera y Obes, y el artillero Bordon al sargento mayor Antonio Martorell.

Calleros—Habiéndose presentado el teniente coronel Lizardo Calleros ante el Consejo de Guerra Permanente, solicitando ser reincorporado á la lista en que figuraba antes de su emplazamiento, dicho tribunal resolvió en sesion de ayer, pasar la solicitud en vista al fiscal militar de turno.

Distintivo para los practicantes—El ministerio de Guerra, á propuesta del Estado Mayor ha resuelto, que los practicantes del ejército que sean oficiales de línea y tengan mayor grado que el de capitan, vistan de particular en todos los actos del servicio, llevando como distintivo en el ojal de la solapa izquierda un boton de 25 milímetros de diámetro, esmaltado de blanco y con una cruz roja en el centro.

Para Florida—Regresaron ayer á la Florida el teniente coronel Juan P. Larcebó y subteniente Enrique García de Zúñiga, que se hallaban en comision del servicio en esta capital.

Concurso musical—Está resuelta para las fiestas patrias de estemes, la celebracion de un concurso musical, en que tomarán parte todas las bandas de los cuerpos de la guarnicion.

Cada maestro deberá componer una pieza y hacerla tocar por su banda respectiva.

Al que sobresalga en el concurso se le premiará con una medalla de oro.

—El maestro de la banda de música del batallon 3.o de Cazadores, ha solicitado permiso para hacer ejecutar una fantasía militar que ha compuesto, y consta de las siguientes partes: 1.a Recuerdos del 97; 2.a Silencio, alborada y diana; 3.a Campamento (aires marciales); 4.a Marcha á caballo; 5.a Despliegue de guerrillas, Batida y paso de ataque; 6.a Marcha fúnebre; 7.a Alegro final.

Militares llegados—Llegaron ayer: De Paysandú el teniente coronel Alejandro Vazquez y capitan Manuel Fernandez; del Arapey el alferez Ramon Ayala; de Canelones el coronel Alejo Piñeiro; de San José el alferez José María Perez.

El teniente Howard — Ayer se presentó en el Parque, á prestar sus servicios, el teniente 2.o Rafael A. Howard, recientemente nombrado oficial de la guardia de aquel establecimiento.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Menores del teniente coronel Vazquez, por traspaso de cédula y pension; al ministerio.

Viuda de coronel Isabel Eneas de Villegas, por cédula y pension; á informe de la 1.ª seccion.

Viuda de capitan doña Francisca Hernandez, por cédula y pension; á la 4.ª seccion.

Sargento Mayor don Adolfo Garcia, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

Viuda de alférez doña Andrea Lopez, por cédula y pension; al ministerio.

Menor de capitan Maria Luisa Bril, por licencia para pasar á la República Argentina; al ministerio.

Menor de teniente 1.o Maria Juana Durán, por cédula y pension; al ministerio.

EN LOS MINISTERIOS

El edificio del Banco de la República

El señor Osvaldo Mac-Eachen, en su caracter de presidente del directorio del Banco de la República, elevó ayer al Ministerio de Hacienda una nota en la cual pide que, previo informe del Departamento N. de Ingenieros, se le autorice para modificar en parte y ampliar las proyectadas refacciones en el edificio de propiedad fiscal que aquella institucion de crédito ocupa.

Agrega la nota de la referencia, que las tales ampliaciones no importarán erogacion alguna para el erario público. En efecto, nos consta que, con un muy encomiable acto de desprendimiento personal, el señor Donaldo Mac-Eachen toma á su cargo el costear integramente el monto de las nuevas obras aludidas.

Al propio tiempo el presidente del directorio del Banco de la República acompaña los croquis y la memoria descriptiva de esos trabajos, croquis y memoria descriptiva formulados por el ingeniero señor José Serrato.

El plan adoptado que tiende á hacer mas cómodo y hermosear el edificio sito en la esquina de las calles Zabala y Cerrito, puede resumirse en la siguiente forma:

Se deja sin efecto la idea de demoler las paredes que rodean el patio y, en cambio, se convierten en puertas las ventanas actuales, con el fin de facilitar la comunicacion entre las varias oficinas del Banco, cuyos empleados tienen ahora que dar una larga vuelta para trasladarse de una seccion á otra.

La única pared que se desolerá es la que constituye el contrafrente de la calle Zabala siendo reemplazada por columnas de fierro, como se disponia en el proyecto primitivo de refacciones.

Los techos de todo el edificio serán elevados á 6 metros y 60 centímetros sobre el nivel del patio.

Pero la reforma completa es la que se refiere á la fachada principal, ó sea al frente que da sobre la calle Zabala.

Por este lado, se procederá á la demolicion de la escalera de entrada, de las dos paredes transversales y de las pilastras—construyéndose, en sustitucion, una pared de ladrillos con ventanas y balcones de mármol, en la misma forma y estilo del frente que da sobre la calle Cerrito.

La entrada principal del edificio se ubicará en la esquina Zabala y Cerrito, la cual, para el efecto, se transformará en ochava y será hermoseada con elegantes adornos arquitectónicos.

Y, por último, ese ingreso comunicará con el piso del salon mediante dos cómodas y grandiosas escaleras de seis ó siete escalones cada una.

El Ministerio de Hacienda pasará hoy el expediente al Ministerio de Fomento para que tenga á bien someterlo á estudio del Departamento N. de Ingenieros.

La Inspeccion Técnica Regional número 2

El ingeniero Bonasso ha dado comienzo ya á los estudios prévios, á fin de prepararlos definitivamente, relacionados con los pasos en el arroyo Queguay, en los cuales, puedan aplicarse balsas y en los que actualmente las poséen, de acuerdo con la circular que el Ministerio de Fomento pasó á todas las inspecciones técnicas regionales.

La plaza Independencia

El ingeniero don Carlos Bonora, ha presentado al ministro de Fomento los planos y otros antecedentes relacionados con el proyecto de ornamentacion de la plaza Independencia, que someterá, en la debida oportunidad, á la Junta E. Administrativa de la capital.

El referido proyecto, importa una verdadera novedad, en materia de ornamentacion de paseos públicos entre nosotros. Divide la plaza en cuatro grandes secciones, en cada una de las cuales aplica detalles distintos que presentan un conjunto armónico, utilizando fuentes y kioskos, conjuntamente con árboles de aplicacion oportuna y parques de *pelouse*.

Como se trata, en este caso, de un proyecto acerca del cual debe tener ingerencia la Municipalidad, ésta informará al respecto.

El señor Carlos Bonora, presenta como antecedentes de su preparacion técnica, el hecho, entre otros, de haber sido el autor del proyecto de ornamentacion de la Plaza de la República, en Rio de Janeiro, que ganó en un concurso en el que se presentaron diez y siete proyectistas.

El señor Bonora piensa exponer sus planos en un establecimiento particular á fin de que la prensa y el público hagan opinion y la formulen.

El ingeniero señor Simpson

Sigue hoy para Buenos Aires, el ingeniero señor Simpson, que representó ayer en el acto de la presentacion de las propuestas, á la casa Walker y Cia Limited.

Conferencias

Con el ministro de Gobierno conferenció ayer el inspector y fiscal de policías don Pablo Zufriategui que anteayer regresó de Minas, donde se encontraba desde el sábado.

El asunto de servicio que motivó el viaje del señor Zufriategui á Minas es de escasa importancia, según datos de orígen oficial. Ayer aquel empleado dió cuenta de su cometido al señor ministro Mac-Eachen.

—Tambien conferenciaron con el de Gobierno los señores Honoré Roustan, director de Correos y Telégrafos, y el señor Juan Rampon, jefe de la administracion de las líneas del Telégrafo Nacional, que habia ido á Buenos Aires para tratar del arreglo telegráfico con la direccion de Telégrafos Nacionales Argentinos en beneficio del público de ambos países.

El señor Rampon dió cuenta detallada al señor ministro de Gobierno de las conferencias y arreglos realizados en la Argentina y de que damos noticia en otro lugar.

Conferenció asimismo con el ministro de Gobierno el jefe político de Rocha, señor Lapeyre, quien sólo espera la resolucion á dictarse en el sumario de Rocha para regresar á su Departamento.

—Con el ministro de Relaciones conferenció ayer el señor Federico Susviela Guarch, ministro del Uruguay cerca del Gobierno brasilero. La conferencia versó sobre los asuntos que deben ser materia principal de la mision diplomática confiada á ese compatriota.

El doctor Susviela Guarch se embarcará pasado mañana con destino á Rio Janeiro, en el «Oravia». Con anticipacion le ha sido entregado el viático correspondiente.

El asunto de Rocha

La inasistencia del Presidente de la República á la casa de gobierno ayer fué la causa de que no se tratara en acuerdo con el ministro señor Mac-Eachen la resolucion del asunto de Rocha.

El ministro de gobierno se retiró de su despacho mas temprano que de costumbre pasando á casa del señor Cuestas.

Se habia supuesto en palacio que iba á resolverse de inmediato en el sumario sobre intervencion abusiva de las autoridades de Rocha en los actos de la inscripcion, pero no debe ser así por cuanto el ministro al retirarse dejó el expediente en su despacho.

La resolucion de este asunto no se hará esperar. El gobierno la dictará en esta misma semana.

Sociales

El sábado se efectuará en la Rotisserie Lanata el banquete que un grupo de amigos ofrece al joven Alberto Real de Azua con motivo de desodirlo de la vida de soltero.

El joven Real de Azua contraerá enlace con la señorita María Luisa Diaz el 10 del corriente.

** Falleció el lunes en Buenos Aires la señora Carmen Blanco de Granada.

La señora Blanco de Granada contaba más de 80 años de edad y hasta no hace mucho tiempo conservaba la suficiente lucidez del espíritu que hacia de ella un ejemplar lleno de interés de épocas ya remotas para nosotros.

Nacida en la familia de Blanco, una de las más antiguas del país, la extinta casó con el coronel Granada que figuró en todos los azares en que se vieron envueltos los miembros de los primeros ejércitos argentinos, compartiendo con él muchos de los sinsabores de esa vida difícil.

La señora Blanco de Granada era madre del conocido escritor señor Nicolás Granada y de la viuda del general Villegas, cuyo reciente fallecimiento fué tan sentido.

** Regresaron ayer á Buenos Aires despues de haber permanecido algunos dias en esta capital los señores Miguel Gambin, jefe de la oficina de sucursales del Banco de la Nacion y el señor Enrique Duarte.

** De Buenos Aires llegaron ayer las siguientes personas:

Eduardo Casaravilla, Carlos Guillot, Carlos Daluchi, Juan Guani, Doroteo García Lagos, Tomás Walker y Alfredo Valdez.

** Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad el señor Pedro Piñeyrúa.

** La señora de don Nicanor Amaro que acompañada de sus hijos vino del Salto con el objeto de someterse á un tratamiento médico bajo la asistencia de los doctores Soca y Ricaldoni, sigue muy mejorada.

** El señor Isidoro Fynn se encuentra en vías de completo restablecimiento.

** En el «Restaurant del Correo» se efectuará esta noche un banquete de 300 cubiertos que dará la colonia suiza festejando el 609.° aniversario de la independencia de su país.

La fiesta será presidida por el señor German Wettstein, consul general suizo.

Informaciones políticas

Las elecciones en Tacuarembó

De una carta que un miembro del Cuerpo Legislativo ha recibido de San Fructuoso, extractamos los párrafos que van á continuacion:

«Estamos aquí en pleno periodo de tachas, pues ambos partidos tradicionales desplegando una muy loable actividad para depurar los Registros Cívicos: síntoma muy significativo de la evolucion que ha experimentado el espíritu público merced al cambio radical de la situacion política y administrativa.

«Por lo que se refiere al partido colorado, las tachas puestas por los adversarios ascienden á unas cuarenta y tantas.

«Ahora bien: estas inscripciones han sido realizadas con certificados que se hallaban aparentemente en perfecta forma y que estaban suscritos por el cura-párroco de Paysandú, y la tacha se ha producido por el hecho de que muchos de tales certificados no corresponden exactamente con las anotaciones de los libros parroquiales, debido á la ligereza con que ha procedido el amanuense en el cual el cura-párroco aludido se confiaba para su expedicion.

«Sorprendido ante la novedad inesperada, el Club Rivera de Tacuarembó, que tenia la conciencia de haber procedido correctamente y con perfecta buena fé, se apresuró á enviar á uno de sus miembros á Paisandú con el encargo de verificar personalmente el exámen de los libros parroquiales.

«El comisionado acaba de desempeñar su cometido y ha resultado que, de las cuarenta y tantas inscripciones tachadas, veinte lo han sido sin motivo, pues los certificados correspondientes coinciden en un todo con las anotaciones de los libros mencionados.

«Los demás tachados, que se inscribieron con certificados irregulares, debido únicamente á abandono ó negligencia del cura-párroco de Paysandú, quien firmaba y sellaba tales documentos sin efectuar la comprobacion que correspondia, van á pedir que se les admita la justificacion de su calidad de ciudadanos por medio de la informacion supletoria que la ley autoriza, pues no seria justo que fueran eliminados del Registro por una causa que les es imputable.

«Me consta tambien que en estos dias el Club Rivera proclamará la candidatura para senador del señor Diego Pons, con arreglo á la carta orgánica del Partido Colorado, y en seguida efectuará la comunicacion que procede á la Comision Directiva Nacional».

Asuntos nacionalistas

Ayer se reunieron extraordinariamente la Comision Departamental nacionalista y el Consejo de Enseñanza Cívica, á solicitud del doctor don Alfredo Vazquez Acevedo, presidente de este último.

El doctor Vazquez Acevedo manifestó que su propósito al solicitar la reunion era poner en conocimiento de la Departamental la próxima inauguracion de varias escuelas ciudadanas, y solicitar autorizacion para las erogaciones que ellas demandarán por concepto de sueldos para los maestros, gastos para útiles, etc.

Especialmente pedia autorizacion para fijar una asignacion mas elevada al maestro que tendrá á su cargo las escuelas de la Union, Carrasco y Malvin, con relacion á la asignada al maestro del Barrio Reus al Norte, en razon de mayor trabajo de aquél en la continuidad de las clases y por tener que emplear mayor tiempo y gastos en trasladarse de un punto á otro.—Así se resolvió.

Se acordó como mas conveniente por el momento, que en las escuelas ciudadanas se limitara la enseñanza á lectura y escritura, destinándose un solo dia de la semana para la enseñanza cívica.

Manifestó así mismo que estimaba de todo punto necesario que se diera amplitud de facultades al Consejo para resolver las cuestiones relacionadas con la enseñanza cívica.

Estas ideas merecieron la aprobacion de la Comision departamental.

En cuanto á la inauguracion de las escuelas ciudadanas se expresó la idea de darle al acto la mayor solemnidad, para lo cual se creia oportuno la realizacion de una gran asamblea partidaria.

Se resolvió que el Consejo de Enseñanza Cívica podria invitar á los correligionarios para la fiesta de inauguracion.

Por último quedó acordado que el Consejo de Enseñanza Cívica tendrá atribuciones para nombrar sub-comisiones seccionales que secunden su accion, y para actuar con independencia y amplitud en el cometido que se le ha confiado.

La cuestion del acuerdo

Ayer á las cuatro de la tarde se reunió por segunda vez el Directorio del Partido Nacional con el objeto de ocuparse de la nota de la Comision Nacional Directiva del Partido Colorado, relativa á la idea de la celebracion de un nuevo acuerdo de los partidos para las próximas elecciones de senadores.

Fué discutido el caso por los reunidos, aunque no llegó á adoptarse resolucion.

En los círculos nacionalistas se tiene por seguro que el actual Directorio se excusará de abordar el asunto del acuerdo, por no considerarse asistido de facultades suficientes para ello.

Predomina entre los ciudadanos del Directorio, segun las versiones á que nos referimos, la idea de que solo la Convencion del Partido tendria aquellas facultades.

—El Directorio del Partido Constitucional se reunirá mañana en casa del doctor Aramburú para ocuparse de la iniciativa de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado.

Teatros

Solis—El beneficio de Tina—Una espléndida fiesta será sin duda alguna la funcion de esta noche en Solís á beneficio de Tina di Lorenzo, artista que ha conseguido conquistarse las simpatías unánimes de nuestro público por sus indiscutibles méritos y por los encantos de su belleza.

Nos aseguran que ya no hay localidades en boletería para la funcion de esta noche, lo cual nos permite asegurar que la funcion será un acontecimiento artístico y social á la vez, y un doble triunfo para la incomparable actriz italiana.

Teatro Cibils—Esta noche se pondrá en escena el grandioso drama fantástico religioso en 7 actos, original del eximio é inmortal poeta español don José Zorrilla «Don Juan Tenorio». El papel de doña Inés de Ulloa estará á cargo de la primera actriz, Luisa Calderon; el de don Juan á cargo del señor Bueno.

—El sábado se representará la obra en tres actos «L'hereu» en honor de la colonia catalana residente en Montevideo. En ella toman parte la señora Argüelles y el señor Bueno.

San Felipe—Se estrenó anoche la hermosa zarzuela de Jackson Veyan, música de Valverde, titulada «Chiquita de Nájera,» en la cual la Colom hacia el principal papel. Tanto la obra, como su interpretacion, merecieron la aprobacion del público.

Dióse por segunda vez la zarzuela titulada «Los buenos mozos,» que agrada mucho. En ella merecen muchos aplausos la Castillo, Carrasco, Perdiguero y Ferrer.

Se representó además «Czarina» y «Romería de Miera».

Hoy regirá este programa: «La cara de Dios.» Chiquita de Nájera y ... [illegible]

El viernes se estrenará la zarzuela titulada «María de los Angeles».

Concierto Pucciarelli—Esta noche se verificará en el Instituto Mandolinista, el concierto que se habia anunciado para el lúnes último.

Aunque reine mal tiempo, el concierto no se suspenderá.

Movimiento marítimo

Alsace y Austrian—Ayer fondearon en la rada exterior los vapores francés Alsace y británico Austrian, procedente el primero de Marsella y el segundo de Glasgow y escalas. El Alsace pertenece á la Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur y es éste el primer viaje que hace al Rio de la Plata.

Debido al mal tiempo reinante, la visita recien salió de tarde, pero no pudo dar entrada al Austrian, por ser imposible atracar á su costado y estar fondeado muy lejos.

En cuanto al Alsace, se le ordenó dirigirse á la isla de Flores, para ser visitado allí por el médico del lazareto, en virtud de tener á bordo enfermo de viruela á un niño de diez años. En el lazareto debian desembarcar todos los pasajeros destinados á nuestro puerto, para ser vacunados y revacunados.

En vista de estos inconvenientes y de los gastos á que darian lugar, la agencia resolvió que el Alsace siguiera para Buenos Aires con la carga y pasajeros, donde será recibido en libre plática, pues no rigen allí las absurdas medidas adoptadas por nuestro Consejo N. de Higiene.

Despues de embarcar práctico, á las 7.30 p. m. siguió el vapor para el puerto vecino, de donde regresarán los pasajeros en el paquete que de allí sale esta tarde.

Vapores en viaje—Ayer á las 11 a. m. salió de Valparaiso con destino á nuestro puerto, el vapor-correo español San Agustin, de la Compañía Trasatlántica.

—El vapor italiano Centro América, llegó á Génova, con procedencia de la Plata, el dia 30 de Julio ppdo.

La Donau—Mañana debe zarpar de nuestro puerto con rumbo á Bahía Blanca, de donde seguirá viaje al Pacífico, la corbeta de guerra austro-húngara Donau.

Inmigrantes rechazados—El inspector de desembarcos señor Acosta, impidió el desembarco á los inmigrantes Victoriano Calotope, su señora Augusta Molina y cuatro hijos menores llegados ayer en el vapor Venus, por estar comprendidos entre los de rechazo que indica la ley.

En el mismo vapor regresaron á Buenos Aires.

Destruccion de un escollo—El comandante de la cañonera nacional General Rivera, capitan Tomás Sciurano, ha dado cuenta al comandante general de marina de haber terminado los trabajos de destruccion del casco de la barca austríaca Dante, sumergida en la rada exterior del puerto de Montevideo, habiendo desparecido el peligro que ofrecia á la navegacion, sondándose en el paraje donde se hallaba dicho casco 6 m. 75 ó sea mas de 22 pies, fondo de barro blando, con aguas normales.

En vista de esta comunicacion, la Comandancia de Marina ha ordenado el retiro de la boya que señalaba el casco de la Dante, trasmitiendo el aviso correspondiente á las oficinas hidrográficas de Paris, Valparaiso y Buenos Aires.

Buque á pique—La goleta Asia, en viaje de Buenos Aires para los rios, cargada, se halla tumbada en el canal de Las Palmas.

De Buenos Aires han salido vapores en su auxilio.

Reembarco de bohemios—En vista de ser el Labrador el primer vapor que toca en Nueva Palmira, se ha resuelto que sea él y no el Helios el que reembarque los bohemios que este último vapor dejó, á su subida, en aquel pueblo.

Ese reembarco se efectuará en la madrugada de hoy.

Crónica policial

Un boletin anarquista—En la madrugada de ayer fué circulado en las calles un boletin encabezado con este título: «Al Pueblo», y termina con estas palabras: «¡Viva la anarquía!» Debajo se leía, en el lugar en que pudiera ocupar la firma: «El grupo Acratas». Este boletin, en el que se hacia referencia á la muerte del rey Humberto, diciendo en él: «no lloreis la muerte de la hiena», fué secuestrado por la policía y buscados inmediatamente sus autores.

Se supone que fué impreso en la imprenta Verdi, establecida en la calle Canelones, casi esquina Andes, y que sus autores hayan sido Vicente di Pietro, oriental; Alfonso Starico, italiano; José E. Peirot, oriental; y Pascual Guglianoni, argentino; los cuales fueron aprehendidos ayer por los agentes de la comisaría 4a.

Actualmente se encuentran en la jefatura y serán sometidos al juez de instruccion de turno.

Se les acusa de circuladores del boletin, segun se nos informa, y de contraventores á la ley de imprenta.

La policía vigila una casa situada en la calle Durazno entre Florida y Ciudadela en la que se dice existe un centro anarquista.

La autoridad parece que ejerce esa vigilancia para impedir que se efectuen reuniones.

Los supuestos circuladores del boletin, que hemos nombrado, fueron aprehendidos en las cercanías de esa casa que se vigila.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

El asesinato de Humberto

ANTECEDENTES DEL ANARQUISTA BRESSI

VICTOR MANUEL III

Muchas manifestaciones de condolencia

LAS PROTESTAS

Roma, 31—Telegramas de Monza afirman que el regicida se llama Cayetano Bressi y no Angel, como se dijo en los primeros momentos, y que es cierto nació en 10 de Noviembre de 1869.

Bressi se educó en Prato, concurriendo primero á la escuela de primeras letras y luego á la escuela de Artes y Oficios, en la cual siguió el curso de zapatería.

Era refractario á la labor y solo en 1892 se fijó en una fábrica de tejidos, en la cual trabajó varios años. No tomó parte alguna en tentativas de huelga que se produjeron.

En 1891 se trasladó á Florencia en donde entró en otra fábrica de tejidos.

Poco estable en sus propósitos, anduvo viajando.

En 1897 se trasladó á Nueva York. Estuvo en Paterson, estado de New Jersey, donde trabajó en una fábrica de tejidos, manteniendo estrecha vinculacion con anarquistas revolucionarios huidos de Italia.

La influencia de esta doctrina ha determinado su decision. En Mayo del año corriente regresó á Europa, desembarcando en el Havre y atravesando la Francia llegó á Paris, donde visitó la Exposicion Universal.

Siguió luego viaje á Italia. En Prato fué alojado en casa de una hermana á cuya casa llegó el 3 de Junio. No buscaba ocupacion y se le veía con algun dinero. Era un hábil tirador de revólver.

Cuando salió de Prato dió como pretexto que regresaba á América, siguiendo por el contrario con rumbo á Bologna.

Estos antecedentes hacen creer que Bressi tenga cómplices. La policía ha verificado registros en casa de la hermana, la cual es casada con un obrero. Así mismo ha procedido á registrar los centros anarquistas. En todas partes se llevan á cabo prolijas pesquisas.

En Milan se ha encontrado la casa habitada por un tal Revelli revolucionario, en la cual durmió Bressi el viérnes y el sábado. Ravelli y su familia han sido presos.

El encuentro de libros, proclamas y otros documentos anarquistas se ha hecho en grandes cantidades. La policía de New York comunica que ha tomado todas las medidas para asegurar informaciones precisas.

En la visita que un redactor de «Il Tempo» hizo á Bressi poco despues de su arresto, le preguntó si se hallaba arrepentido de lo que había hecho. Bressi contestó con un ademan desdeñoso, y habiéndosele observado que Humberto era amado por toda la nacion, contestó: «No lo era para mí...» Y añadió: «¡Lo maté porque era un poderoso de la tierra!...»

Al interrogatorio á que en el primer momento fué sometido Bressi por el juez de instruccion se negó á contestar, contentándose con decir: «¡Hablaré mañana!»

El asesino se halla ahora incomunicado y está con los pies atados y desnudos sobre las tablas, envuelto en una frazada. Bressi recibió serios maltratos durante los pocos segundos que precedieron á su prision. Le dieron muchos garrotazos y puñadas.

Pasó la noche muy agitado y solo se durmió al rayar el dia.

El revólver que usó Bressi para matar al rey se halla en poder de la policía. Es de fabricacion norteamericana.

Del reconocimiento hecho en el cadáver del rey Humberto resulta que el primer tiro entró en la region cardiaca, el segundo tiro lo recibió en la clavícula derecha y el tercero en la region intercostal.

Londres, 31—La Agencia Central News ha recibido esta tarde despues de las 5 el siguiente telegrama de su corresponsal en Génova:

Anoche he hablado con el teniente de artillería Fabio Bressi en Nove Ligure.

Es un oficial distinguido y muy estimado de sus superiores.

Está profundamente abatido y no quiere hablar de su hermano en forma alguna.

Condena el crimen, pero su delicadeza le impide expresarse mal de su hermano aunque este sea un criminal.

Ya ha presentado su solicitud de baja definitiva del ejército.

El otro hermano de Bressi tiene 40 años de edad y trabaja de zapatero en Fojano, provincia de Florencia.

Roma, 31—«La Gazzetta Ufficiale» publicó la proclamacion del príncipe heredero como rey con el nombre de Victor Manuel III. Al mismo tiempo se publica una proclama de los ministros que dice: «Tenemos el doloroso deber de anunciar al país la inmensa desventura que ha truncado violentamente los dias preciosos de nuestro rey Umberto.

La nacion herida en su sincero afecto hacia el augusto difunto y en su vivísima adhesion y solidaridad hacia la dinastía, execra este incalificable crimen.

Largo y profundo será el sentimiento por la memoria venerada del buen rey que ha dado tantas pruebas de su magnanimidad, que fué el orgullo de su pueblo y el digno conservador de las tradiciones de la casa de Savoya.

La nacion se agrupará ahora alrededor de su augusto sucesor y los italianos probarán de hecho que las instituciones no mueren.»

Un telegrama de Corfu anuncia que el Yate-Yole ha sido avistado en aquella isla por el semáforo del cabo de Armi, desde el cual se le dió aviso de dirigirse inmediatamente á Brindisi.

La escuadra del Mediterráneo al mando del duque de Génova ha zarpado del puerto de la Maddalena con órden de escoltar al rey Victor Manuel.

Se anuncia que Victor Manuel III desembarcará en Reggio Di Calabria y que de allí seguirá en seguida viaje á esta capital, donde muy pronto se realizará la ceremonia del juramento de Victor Manuel III.

Roma, 31—Los últimos informes recibidos de Monza sobre el atentado de que fué víctima el rey Humberto dicen que su Majestad murió en el trayecto antes de llegar al Castillo. Los doctores que allí se hallaban no pudieron sino constatar el fallecimiento. La reina Margherita cuyo dolor era indescriptible, pasó en compañía del Arcipreste de Monza toda la noche del domingo velando el cadaver.

—El Papa ha escrito á la Reina Margarita privadamente una carta de pésame y ha encargado al cardenal Ferrari arzobispo de Milan que exprese al gobierno la condolencia oficial de la Santa Sede.

El cardenal Parrocqui secretario de la congregacion de la inquisicion lloró amargamente cuando se recibió la noticia del asesinato.

Los diputados de la extrema izquierda que se hallan actualmente en esta capital se han reunido hoy en los corredores del palacio de Montecitorio y han redactado la siguiente nota que dirigirán al gobierno:

«Seguros de ser fieles intérpretes del pensamiento de nuestros colegas, reprobamos con toda energía el odioso y brutal atentado de Monza, que no puede responder á ningun ideal político y que repugna en todo sentido á la humanidad, á la civilizacion y al honor nacional».

Roma 31—Se produjeron aquí algunos incidentes en los cuales ha tenido que intervenir la policía. En la Piazza de Venezia el embajador de Austria-Hungria acreditado ante la Santa Sede tenia las puertas de la embajada abiertas y el pueblo manifestó su desagrado y lo obligó á cerrarlas.

La Congregacion de los Cardenales se ha reunido hoy con el secretario del Estado del Vaticano con el fin de ocuparse de los funerales del Rey.

Londres, 31—«The Globe» asegura que el asesino del rey Humberto ha sido sólo el instrumento de un complot y que uno de los principales autores de éste es otro italiano, residente en ésta, y al cual cree la policía poder arrestar esta noche.

Roma, 31—El número de ayer del periódico «Avanti» ha sido secuestrado por la policía, á causa de ciertos comentarios que hacia sobre el asesinato del rey Humberto.

La intervencion de la policía en la imprenta del «Avanti» atrajo un numeroso público á los alrededores de dicho periódico y se produjeron por varias veces choques entre socialistas y los contra-manifestantes.

Los diarios monárquicos fueron objeto de manifestaciones de aprecio y de simpatías por parte del pueblo. En todas las ciudades de Italia se han llevado á cabo esta noche imponentes demostraciones para censurar acerbamente el crímen de Monza y proclamar la lealtad del pueblo hacia la dinastía. Las manifestaciones que se han realizado en Nápoles, Florencia, Palermo, fueron grandiosas.

—Telegramas de Cenzano poblacion de la provincia de Potenza dicen que un rico propietario de ese lugar llamado Jacobini sufrió una impresion tan grande al recibir la noticia del asesinato de Humberto que cayó muerto como si un rayo lo hubiera fulminado.

Roma, 31 — Continúa la consternacion. No menos de 600 diarios del país siguen publicando el retrato de Humberto y son innumerables los que continúan apareciendo enlutados.

Se reciben en esta telegramas en la Consulta expresando el universal movimiento de indignacion que causó el asesinato del rey.

Pueblos y gobiernos expresan sus condolencias en reuniones, lutos, banderas á media asta, manifestaciones públicas y otras diversas formas que indican que en todas las naciones ha sido [illegible] esta desgracia.

Buenos Aires, 31—Como ayer, hoy tambien la atencion pública y la informacion de la prensa están por entero dedicada á todo lo que se relaciona con el asesinato del rey Humberto.

Aquí y en las provincias continúan las manifestaciones y la expedicion de telegramas de condolencia dirigidos á la reina de Italia y miembros del gobierno.

Es inmenso el número de telegramas que se han enviado á Roma por las sociedades italianas argentinas, por la Bolsa de Comercio, Club de Gimnasia y Esgrima y escuela militar de esgrima, Cámaras sindicales, Círculo de Armas etc. etc.

La guarnicion de la capital asistirá á rendir honores á los funerales del rey Humberto frente á la catedral.

Todas las fiestas y funciones serán suspendidas.

—El Senado se puso hoy en pié en homenaje al rey Humberto y en seguida levantó la sesion. Su presidente trasmitió luego al Senado italiano un telegrama muy sentido que dice así:

«El asesinato sin nombre que ha privado á Italia de su virtuoso soberano ha sido sentido entre nosotros tan hondamente como en el suelo italiano. Vinculados por el afecto, por la comunidad de intereses y por la gratitud con el noble pueblo que hoy llora su rey, compartimos con él toda la amargura de la hora presente y le enviamos la expresion de nuestra profunda simpatía.»

El pueblo acude á todos los puntos donde están las hojas de Albums á suscribir las listas de inscripciones para la placa de oro que se colocará en la tumba del rey Humberto.

Háblase de levantar aquí una estatua al rey Humberto.

El Dr. Pellegrini es decidido partidario de esa idea á la cual se adhiere «Tribuna».

Se realizó la grandiosa manifestacion de protesta contra el atentado de que fué víctima el rey Humberto á la vez que de homenaje al difunto.

Organizóse á las 2 de la tarde en la plaza de Mayo y partió á saludar al ministro de Italia.

Numerosísimos y distinguidos personajes asistieron. El doctor Delfor del Valle hizo uso de la palabra en la legacion.

Concurrieron además del pueblo, considerable número de socios del Círculo Italiano, Club Militar, Centro Naval, Club Gimnasia y Esgrima, los estudiantes de las facultades, los alumnos de los colegios nacionales y todas las sociedades italianas de la capital.

Se calcula en 20.000 el número de asistentes.

Los Bancos se clausuraron tambien hoy á medio día como homenaje al rey Humberto.

La liquidacion de Julio en la Bolsa que debía celebrarse hoy como fin de mes, fué suspendida hasta mañana en virtud del decreto del gobierno de la nacion que manda clausurar las oficinas públicas en señal de duelo.

Todo el movimiento comercial quedó hoy paralizado.

Santiago de Chile, 31—Los italianos en Valparaiso invirtieron 6000 pesos en una corona de plata destinada á la tumba de Humberto en Roma. Serán tambien representados por una comision en las exequias del rey.

La guerra en China

Tropas que se envían—Los ministros en Pekín

Londres, 31—Telegrafían de Che-Foo que ya han desembarcado en Wei-Hei-Wei, el puerto británico de Pet-Chili, las fuerzas enviadas de la India para la campaña contra China, bajo las órdenes del general sir Alexandre Gaselee.

Constan estas tropas de 223 oficiales británicos, 738 cabos, sargentos y soldados idem y 259 oficiales y soldados cipayos.

Llevan 7.170 cargadores indios, 1.280 caballos, 1.240 mulas, 6 cañones y 10 ametralladoras Maxim.

La semana entrante llegarán á Wei-Hei-Wei otros 2 cuerpos de coolies, cada uno de 100 hombres.

Después se dividirán estas fuerzas en dos partes, una de las cuales se embarcará para Taku.

Londres, 31—Del ministro inglés en Pekín, 21 del corriente, diciendo: Atacados frecuentemente con fusiles y cañones desde el 20 de junio al 16 de Julio, después armisticio, pero estamos rodeados. Hasta ahora tuvimos 62 muertos.

Londres, 31—Telegramas de Tientsin comunican haberse recibido el 27 cartas de Pekín de fecha 24 del secretario de la legacion del Japón diciendo: 40 batallones del ejército chino han bombardeado las legaciones continuamente desde el 20 de Junio hasta el 27 del corriente.

Tenemos elementos para 6 días más. Pocas municiones; [illegible] el emperador y la emperatriz están en Pekín.

Bruselas, 31—El secretario de la legacion de Rusia en esta capital, príncipe Kondacheff, ha [illegible] un despacho expedido el día 20 de Che-Foo y firmado por el almirante Alexeieff diciendo que las últimas noticias confirman que los ministros están fuera de peligro.

San Petersburgo, 31—El ministro de la guerra ha recibido [illegible] de China [illegible] á retroceder de Mukden hacia el sud, combatiendo [illegible].

San Petersburgo, 31—Se anuncia de China que las tropas rusas se han apoderado, después de un vivo combate, de los puertos chinos de Ucoy-chouang.

«The Morning Post» asegura que Inglaterra [illegible] el mando supremo de las tropas internacionales que operan en China.

Ese diario londinense dice que [illegible] el cargo de general en jefe para un militar inglés [illegible] las otras potencias.

Italia

Telégrafo óptico del Etna á Malta

Roma, 31—Se han recibido telegramas de Catania anunciando que se ha inaugurado hoy con buen resultado un aparato de telegrafía óptica inventado por el general Triani, por medio del cual se estableció rápida comunicacion directa entre el monte Etna y la isla de Malta, situados á una distancia de 200 kilómetros.

El aparato fué colocado sobre un observatorio construido en la falda del monte á una altura de mil metros sobre el nivel del mar, y con este corresponde un aparato idéntico erigido en las alturas de la isla de Malta.

El general Triani dirigió los experimentos de ensayo, durante los cuales se cambiaron saludos entre las autoridades italianas y las inglesas.

Creacion de nuevos cardenales

Roma, 31—Se anuncia que á mediados de Enero de 1901 se celebrará el consistorio, y que su santidad proclamará en él tres nuevos cardenales.

Dos serán italianos y uno extranjero.

Suicidio de un garibaldino

Génova, 31—Se quitó la vida, levantándose la tapa de los sesos el agente de cambio Giovanni Capellini, que contaba unos 50 años de edad.

Los fuertes compromisos que Capellini había contraido en sus especulaciones bursátiles, á consecuencia de la sensible baja de todos los valores, la imposibilitaban hacer frente á la liquidacion de fin de mes.

La muerte de Capellini ha sido profundamente sentida por sus compatriotas, pues había sido un valiente soldado de Garibaldi en la campaña de la independencia nacional.

Francia

Desmoronamiento en el parque de Niza

París, 31—Comunican de Niza que se ha producido hoy un grave accidente en el Parque Imperial de aquella ciudad, que ha causado la muerte de varias personas y heridas á muchas otras.

En las horas en que el parque estaba mas concurrido por la aristocracia y cosmopolita concurrencia que en esta época se refugia en Niza, se produjo de pronto un desmoronamiento [illegible] grandes cantidades de tierra, árboles y piedras.

Todo aquello, formando un terrible alud, arrolló á gran número de los paseantes, causando entre ellos numerosas víctimas.

Dreyfus en La Bourboule

París, 31—El ex capitan Dreyfus, con toda su familia, está pasando la estacion veraniega en la estacion balnearia y de aguas minerales de La Bourboule, en el departamento del Puy-de-Dôme.

Varios incendios en fábricas y montes

París, 31—De muchos puntos de Francia, el telégrafo comunica que los excesivos calores parece han provocado varios incendios, debido á la extrema sequedad de todas las construcciones en que entra mucha madera.

En Caen, en Sedan, Tolosa han estallado importantes incendios en varias fábricas, y los perjuicios son de importancia; pero, felizmente, no se han tenido que lamentar pérdidas de vidas.

—Un telegrama de Chartres comunica que durante la fuerte tormenta que se desencadenó en aquella region, los rayos incendiaron varias casas en la aldea de Genoville.

Las llamas se comunicaron á las construcciones vecinas, que han resultado completamente destruidas.

Linfa anti-tuberculosa

París, 31—Todos los diarios de hoy dedican importantes y elogiosos artículos al doctor Tanneur, por su descubrimiento de una linfa anti-tuberculosa.

Con su nuevo descubrimiento, el doctor Tanneur ha conseguido numerosas curas.

Inglaterra

Relatos de la guerra de Sud Africa

Londres, 31—El ministerio de la guerra publica estas noticias enviadas desde Pretoria:

El mayor general Smith Dorrien informa desde la estacion Bloomfontein que los boers han [illegible] y 33 prisioneros de tropa de los que fueron tomados en [illegible].

El general Macdonall con fecha 26 del corriente comunica que [illegible] un reñido combate con la retaguardia de un comando boer á 9 millas de Kewport al fin de impedir los movimientos de este que pretendían escapar con sus carros de provisiones y la artillería tomó prisioneros y algunas municiones.

El general Hunter informa con fecha 28 que los boers impidieron su avance gracias á la ocupacion de fuertes posiciones cerca de Newport y el general [illegible] hasta desalojarlos.

La brigada Barton cargó al frente de la division y después de una lucha que fué durante una hora cuerpo á cuerpo, ocupó la posicion [illegible].

Sin dar descanso á la tropa y siendo indispensable [illegible] el general Hunter resolvió atacar por la noche la posicion de los boers, [illegible] felicidad.

Las pérdidas inglesas sufridas en estos encuentros son pocas y en cambio las fuerzas han tomado muchos prisioneros.

El general French comunica que ha hecho llegar sus avanzadas hasta el puente que se encuentra á 40 millas de Machadorp el cual ha sido volado por el enemigo.

La Cámara de los Comunes se declaró favorable al proyecto del gobierno de un empréstito de guerra de 13 000.000 [illegible].

El general Hunter anuncia que se rindió el general boer Prinsloo con todas las fuerzas que tenía á sus órdenes que alcanzan á 986 hombres con armas, pertrechos, etc.

Parece que los boers se acercan á Middeburg en gran número y se espera un ataque inminente contra las fuerzas británicas que la han ocupado.

[illegible] lor y la etiqueta

Londres, 31—Una violenta tormenta que se ha desencadenado sobre esta capital ha refrescado algo la temperatura.

En sus comentarios sobre la [illegible] mortandad ocasionada por el calor en las ciudades europeas, y la cifra relativamente baja de las insolaciones que ha habido en Londres, creen los diarios de esta capital que esta diferencia es debida á la universal adopcion del sombrero de paja desde la terrible experiencia de las mortalidades de Aldershot en Junio de 1893—cuando muchos soldados murieron de insolacion.

El calor ha sido causa de una modificacion especial en la etiqueta del traje en la City y en la cámara de los comunes.

En la cámara, el ministro de hacienda, sir Michael Hicks Beach, estaba sin chaleco [illegible].

Las noticias que se reciben de las demas partes de Europa indican que la ola de calor [illegible] descenso de la temperatura.

Alemania

Fallecimiento del duque de Coburgo Gotha

Berlin, 31—Falleció hoy en el castillo de Rosenau el duque Alberto de Sajonia Coburgo Ghota.

Tenia 56 años de edad y ha sucumbido á un ataque cardiaco.

De la Argentina

TEMPORAL—ESTADÍSTICA DE LA PESTE BUBÓNICA EN RIO JANEIRO—EN EL PARAGUAY.

Buenos Aires, 31—El fuerte temporal del sudeste paralizó hoy operaciones marítimas.

Dentro del puerto [illegible] sin mayores consecuencias.

—El ministro argentino en Rio Janeiro ha remitido al ministro de Relaciones un cuadro con la estadística de casos de peste bubónica producidos en aquella capital desde el 18 de Abril pasado hasta el 5 del corriente.

Resulta de esos datos que en ese lapso de tiempo se comprobaron 352 casos y ocurrieron 193 fallecimientos y fueron dados de alta 31.

Los datos precedentes han sido facilitados por el doctor Do Andrade director de Salud pública.

El mismo manifiesta que la peste está circunscripta á la capital, habiéndose producido uno que otro caso en Nictheroy.

La estadística comprende [illegible] casos [illegible] ninguno.

El 25 del corriente en el hospital de pestosos había 93 atacados, ingresó [illegible] y fallecieron 2 y fueron dados de alta 8

—Da Paraguay comunican que no ocurrió novedad en el estado sanitario de Asunción durante las últimas 48 horas.

Segun informes oficiosos de Asuncion, el gobierno no aceptará la renuncia del ministro del Paraguay en Buenos Aires, doctor Iturburu.

EL SEÑOR ALVEAR—RESTOS DE IBARRETA Y COMPAÑEROS DE EXPLORACION—LA CONSERVACION DE CARNES—EL EXCEDENTE DE TRIGO—PASAJEROS DEL BRESIL—PROCESO FUNES—LOTERIA

Buenos Aires, 31—Se encuentra muy mejorado el señor Diego Alvear. Hoy abandonó el lecho.

—En el San Martin, que debe llegar pasado mañana procedente de Formosa viene el explorador del Chaco Carmelo De Uriarte. Trae consigo los restos de Ibarreta que halló en los esteros de Patiño y los del muchacho Diaz y los del peon aragonés Martin Beltran.

—Mañana sale para Liverpool el vapor Southern Cross en cuyas bodegas se hizo un ensayo del nuevo sistema de carnes para la exportacion por medio del aire esterilizado.

Si el sistema como lo hacen prever los ensayos anteriores da buenos resultados se habra conseguido uno de los mas grandes beneficios para este país.

—«Tribuna» dice, que segun los cálculos personas conocedoras el excedente de trigos para la exportacion, estimando el consumo en 500.000 toneladas anuales, no puede pasar actualmente de 150.000 toneladas, distribuidas en la campaña y puertos de embarque.

—Comunican de Martin García, que los pasajeros del vapor Brasil, que hoy á primera hora debian salir en libre plática no pueden embarcarse á causa de la lluvia y temporal.

—El consejo superior de guerra que debía reunirse hoy para fallar en el proceso del sargento Funes postergó la reunion para mañana.

—El número 14.372 ganó $ 50 000, 9.785 ganó $ 10.000, 1.711 ganó $ 2.000.

—Telegrafían de Rio Janeiro que el cambio se ha fijado á 11 1|8.

Comerciales

Londres, 31—El interés del descuento particular sigue hoy al mismo tipo de ayer, cotizándose á 4 1|8 por ciento anual.

Londres, 31—En la primera rueda de hoy los fundings se cotizaron á 91 1|2 por ciento anual.

Londres, 31—El trigo ha bajado á 27 chelines y 3 peniques las 480 libras.

Londres, 31—El lino se cotiza á 52 chelines las 480 libras sin variacion.

Londres, 31—El maiz ha bajado á 19 chelines y 3 peniques las 480 libras rye terms.
Ayer se cotizó á 20 chelines.

Amberes, 31—El tipo B. de la lana peinada ha bajado á 4.32 1|2 francos el kilo para Agosto y á 4.40 para Noviembre.

Amberes, 31—El trigo ha bajado á 15 3|4 francos los 100 kilos.

Amberes, 31—El lino se cotizó sin variacion á 34 francos los 100 kilos.

Amberes, 31—El maiz se cotiza á 10 3|4 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 31—El trigo se cotizó á 126 marcos los 1.000 kilos.

Rio de Janeiro, 31—El cambio sobre Londres se cotiza á 11 1|8 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 31—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 1|4 y el cambio á 17 1|4 por ciento anual.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

TENIENTES ALCALDES PARA TODA LA REPÚBLICA

ACUERDO DEL TRIBUNAL S. DE JUSTICIA

En Montevideo á 28 de Julio de 1900, reunidos en Acuerdo General los Tribunales de Apelaciones, compuestos de los señores ministros doctores don Cristóbal A. Salvañach, presidente, don Saturnino Alvarez, don Luis Piera, don Laudelino Vazquez, don Carlos A. Fein y don Domingo Gonzalez por ante los infrascriptos secretarios dijeron:

Que nombraban para desempeñar los cargos de tenientes alcaldes á los ciudadanos que á continuacion se expresan en el concepto de hallarse inscriptos en el Registro Cívico.

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

1.ª seccion—Distritos 1.o á 3.o, don Lorenzo V. Becco; distrito 4.o á 6.o, Cárlos Burmester; 7.o á 9.o, Ramón F. Bardier.

2.ª seccion—Distrito 1.o y 2.o, Luis Viacava; distritos 3.o á 5.o, Máximo Soñora.

[illegible] zao; distrito 4.o á 6.o, Angel P. Graffigna; idem 7.o á 9.o, José R. Mazzarino; idem 10.ª y 11.ª Alfredo R. Sosa.

4.a Seccion—Distrito 1.o á 4.o, Juan R. Rovira, 5.o á 8.o José Zerbino; id 9.o á 12.ª, Roque García y Santos; id 13.o á 16.o, Eugenio Lasnier.

5.ª Seccion—Distrito 1.o, Ramon Muiños; idem 2.o, Guillermo Clulow; id 3.o, Antonio C. Boriena; id. 4.o, Alberto Flangini (hijo).

6.ª Seccion—Distrito 1.o, José Vero; idem 2.o, Luis Francis; id 3.o, Eduardo Recayte (padre), id 4.o, Vicente de la Torre.

7.ª Seccion—Distrito 1.o, Juan A. Viara; idem 2.o, Juan J. Escalá; id 3.o, Enrique Bixio; idem 4.o, José P. Lopez.

8.ª seccion—Primero y segundo distrito, Roman J. Roji; tercero y cuarto, José Penino; quinto y séptimo, Jorge Pacheco.

9.ª seccion—Primer distrito, Juan A. Briñon; segundo id, Feliciano Viscaino; tercero id, Luis P. Taborda; cuarto id, Pedro Boggiani; quinto id, Marcos Martinez.

10.ª seccion—Primer distrito, Santiago M. Gonzalez; segundo id, Anacleto Risso; tercero id, Pablo Anaya; cuarto id, Isaac J. Hermida; quinto id, Ubaldo Dordera; sexto id, Juan C. Beltran y Mandin; séptimo id, Hipólito Garrido; octavo id, Cárlos N. Solsona; noveno idem, Victor M. Solsona; décimo id, Juan J. Reisenier; undécimo id, Samuel Maya.

11.ª seccion—Primer distrito, Antonio Farro; segundo id, Bernardo Pascal; tercero id, Federico Perez; cuarto id, Alejandro Laguierec; quinto id, Miguel Iturvide.

12.ª seccion—Primer distrito, Juan C. Carrasco; id 2.o, José F. Panés; id 3.o, Luis Rivara; id 4.o, Oscar Pittaluga.

13.ª seccion—Primer distrito, Luis Berggaro; id segundo Tomás Trujillo; id tercero Juan Rozzan.

14.ª seccion—Primer distrito, Martin Munho; id segundo J. Gastellú; id tercero Ricardo Usher.

15.ª seccion—Primer distrito, Avelino Matero; id segundo Antonio Belando; id tercero Eduardo Cruz; id cuarto Enrique A. Poyet.

16.ª seccion—Primer distrito, Angel Canale; id segundo Carlos V. Lopez; id tercero Ramon Pascua.

17.ª seccion — Primer distrito, Cándido Silvera; id segundo Julio Tardaguila; id tercero Francisco A. Vila; id cuarto Cayetano Castagnini.

18.ª seccion—Primer distrito Juan M. Sorin; id segundo Juan Duque; id tercero Eduardo M. Avegno.

19. Seccion—Primer distrito, Rosauro Menendez id 2.o Eladio Velazquez.

20. Seccion—Primer distrito, Arturo Fernandez; id 2.o Carlos Rigamonti; id 3.o Agustin Pin.

21. Seccion—Primer distrito, Walis Almada; id 2.o Antonio Regules; id 3.o José Gori; id 4.o Mario Duduri.

DEPARTAMENTO DE CANELONES

1.ª Seccion—Primer distrito, Juan Bacigalupi; id 2.o Feliciano Vidal; id 3.o Emiliano Bortora; id 4.o Matías C. Pintos; 5.o distrito, Canelon Chicho, Marcos Martinez; 6.o id, Canelon Grande, Octavio Berrutti; 7.o distrito, Joanicó, Juan Martinez.

2.ª Seccion—Primer distrito, Cesario Portillo; 2.o id Vicente Blanco; id 3.o, Chacras, Pedro Boggio; id 4.o, Pache, Isidro Rodriguez; id 5.o Cuello, Joaquin Oliva.

3.ª Seccion—Primer distrito, Manuel de Armas; id 2.o Joaquin Bovio; id 3.o Salvador Runes; id 4.o Francisco Perdomo.

4.a seccion—1er distrito, Eduardo de los Campos, id; 2.o Leopoldo Gonzalez; id 3.o Francisco Diaz, id 4.o Pedro Viscaino, id 5.o Juan J. Estellano, id 6.o Eugenio Fuentes, id 7.o Juan J. Rodriguez.

5a. seccion—1er. distrito, Juan A. Bianchi; id 2.o Luis Berriel.

6a. seccion—1er. distrito Claudio Castillo; id 2o. Antonio Villarino; id 3o. Miguel Stezano; id 4o. Estanislao Arvelo; id 5o. Pedro Priano; id 6o. Graciano Goyeche.

7a. seccion—1er. distrito, Francisco Laborde; id 2o. Juan M. Fanelli; id 3o. Pedro Lalaberry; id 4o. José Ferrere; id 5o. Eleuterio Navarro; id 6o. Luis Genta.

8a. seccion—1er. distrito, Constancio Jáuregui (hijo); id 2o. Manuel G. Alvarez; id 3.o Angel Umes; id 4o. Zacarías Trujillo.

9.a seccion—1er distrito, Sebastian Spino; id 2.o, Basilicio Montes; id 3.o, José Gracian; id 4.o, Patricio Baldenegro.

10.a seccion—1er distrito, Isidro Barreto; id 2.o, Miguel Rodriguez; id 3.o, Juan A. Camejo; id 4.o, Isaias Hernandez; id 5.o, Ramon B. García.

11.a seccion—1er distrito, Domingo Franco; id 3.o, Dionisio Perez; id 3.o, Bernabé Gutierrez.

12.a seccion—1er distrito, Francisco Mourad; id 2.o, Sebastian Guadalupe.

13.a seccion—1er distrito, Roman Martinez; id 2.o, Juan J. Rodriguez.

14.a seccion—1er distrito, Sixto García; id 2.o, Ramon Betancourt.

15.a seccion, San Antonio—Leon Martinez.

16.a seccion, Suarez—Francisco B. Florito.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

1.ª seccion urbana—1er. cuartel, Marcos Vital Gonzalez; segundo id José Inés Rodriguez; tercero id, Miguel Illescas; cuarto id, Cecilio Gonzalez.

1.ª seccion rural—Primer distrito, Eufrasio Hernandez; segundo id, Francisco Pereira; tercero id, Angel Almiron; cuarto id, Cándido Alvarez; quinto id, Benito Geribon.

2.ª seccion rural—Primer distrito, José María Betancourt; segundo id, Juan Borges; tercero Pablo Betancourt; cuarto id, Pedro Gabarrot; quinto id, Bernardo Arriada; sexto id, Aparicio Peraza.

3.ª seccion rural—Primer distrito, Manuel M. Pereira; segundo id, José M.ª Curuchet; tercero id José M. Perez; cuarto id Manuel Canicoba hijo.

4.ª seccion rural—Primer distrito, Ramon V. Quijano; segundo id, Benito Araujo; tercero id, José A. Perera.

5.ª seccion rural—Primer distrito, Francisco Hernandez; segundo id, Félix M. Blanco; tercero id, Juan A. Prieto; cuarto id, Arturo Verde.

6.ª seccion rural—Primer distrito, Abelardo Fagiani; segundo id, Manuel Iruzabal; tercero id, Félix Larré; cuarto id, Felipe Benzano.

DEPARTAMENTO DE FLORES

1.ª seccion—1er. distrito, don Ramon M. García; 2.o id Andres F. Ramela; 3.o id Américo Lantero; 4.o Pablo Curbelo.

2.ª seccion—1er. id Amaranto Florencio; 2.o id Fermin Fabune.

3.ª seccion—1er. id Basilio Basquio; 2.o Oscar Bosch.

4.ª seccion—1er. id Ezequiel Carbajal; 2.o id; Francisco Delgado.

5.ª seccion—1er. id Agustin del Rio; 2.o id Mateo A. Ferreira.

6.ª seccion—1er. id Juan P. Islas; 2.o id Juan Francisco Martinez.

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

1.ª seccion—Primer distrito, Leopoldo S. Arlucio; segundo id, Pedro Saenz; tercero id, Cipriano Cáceres; cuarto id, Narciso Ferreira; quinto id, Cesáreo G. Cáceres, sexto id, Juan A. Ibarra; séptimo id Zoilo Ubal.

2.ª seccion—Primer distrito, Marcelino Alfonso; segundo id, Manuel Alfonso; tercero id; Enrique Barboza.

3.ª seccion—Primer distrito, Bartolomé Gomez; segundo id, Juan D. Rodriguez; tercero id. Pedro V. Albarenga.

4.ª seccion—Primer distrito, Eliseo Larrea; segundo id, Juan Farías.

5.ª seccion—Primer distrito, Eduardo Laiz; segundo id, Jesús Sosa.

6.ª seccion—1er id, Arturo Emigarat; id 2.o, Apolinario Izquierdo.

7.ª seccion—1er. id, Ramon S. Ferrer; id 2.o, Meliton Rodriguez.

8.ª seccion—1er. id, Hermenegildo Acevedo; 2.o id, Rudezindo G. Lacoste.

9.ª seccion—1er. id, Julian Z. Huertas; 2.o id, Ismael Patron.

10.ª seccion—1er. id, Elo. Muslera; 2.o id, Pedro Lara; 3.o id, Justino dos Santos.

11. seccion—1er. id, Ulpiano Núñez, 2.o id, Diego Cardoso; 3.o id, Máximo E. Martinez; 4.o id, Andrés L. Piaggio.

12. seccion—1er. id, Gervasio C. Martinez; 2.o id Pedro Vidart; 3.o id, Eloy Casco.

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

1.ª seccion—1er. distrito, Santiago Enciso; 2o. id Saturnino Rosas; 3o. id Primitivo Gamarra; 4o. id Cárlos Ripoll.

2a. seccion—1er. id Pablo Oviedo; 2o. id Anastasio Ramos (hijo); 3o. id Juan Rodriguez.

3.ª seccion—1o. id Rosalio Vera; 2o. Angel Amarillo.

4.ª seccion—1er. id Félix Frucido; 2.o id Lorenzo Menendez; 3o. id Eugenio Francisco Morales; 4o. id Cárlos Pastorino; 5o. id Delfino Artigas.

5.ª seccion—1er. id Pedro Rosano (hijo); 2o. id Cármelo F. Fomeo; 3o. id Eugenio Echevarría.

6.ª seccion—1er. id Zoa Rocha; 2o. id Julian Colina hijo; 3o. id Angel Clemente, hijo.

7.ª seccion—1er. distrito, Mateo Velar; 2.o id Angel Saenz y Leal; 3.o id Ceferino Rivas da Luz.

8.ª seccion—1er. id Ramon C. Alvarez; 2.o id Emeterio Castillo; 3.o id Domingo Miranda (hijo).

10. seccion—1er. id Eduardo Moreira; 2.o id Francisco Moreira; 3.o id Leonardo S. de Souza; 4.o id Bruno Silveira; 5.o id Fidel Pissano.

11. seccion—1er. id Teófilo Acosta; 2.o id Donato Olivera.

12. seccion—Antonio Machado.

Y hágase saber al señor Juez L. Departamental del Durazno, que debe proponer tenientes alcaldes para la novena seccion.

DEPARTAMENTO DE SORIANO

1.ª seccion—1er. distrito, Hermenegildo Robledo; 2.o id, Nereo Bonsi; 3.o id, Alberto Rovira; 4.o id, José Cardozo; 5.o id, Domingo Rubini; 6.o id, Alejandro J. Mernies.

2.ª seccion—1.o y 2.o distrito, Pedro Vique.

3.ª seccion—1er. distrito, Celio Alvarez; 2.o id, Mamerto Cruz; 3.o id, Angel Martinez; 4.o id, José K. Villegas.

4.ª seccion—1er. distrito, Juan Greno; 2.o id, L. Acosta (hijo).

5.ª seccion—1er. distrito, Tomás García Migueles; 2.o id Eugenio E. Barceló.

6.ª seccion 1er. distrito, Ventura J. Silva, 2.o idem Rufino Perez.

7.ª seccion—1er. distrito, F. L. Anselmi; 2.o idem, Santos Ubiris; 3.o id Manuel Diaz.

8.ª seccion—1er. distrito, Apolinario D. Acosta. 2.o id Alfonso Henaut.

9.a seccion—1er. distrito, Martiniano Otero.

10.a seccion—1er. distrito, Natalio Rigos.

11.a seccion—1er. distrito, Florencio Miler.

12.a seccion—1er. distrito, Antonio Rubio (hijo); 2.o id Laureano Delgado.

13.a seccion—1er. distrito, Paulino R. Froche; 2.o id Ramon Froche.

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

1.ª seccion—Distrito Ciudad Vieja, Ramon D. Badin; id Ciudad Nueva, Amadeo A. Vecc; id Real de S. Carlos, Juan German; id Riachuelo, Fortunato Aquirio (hijo); id Artilleros, Severino Rodriguez; id San Pedro al Norte, Ramon Aquirio; id San Pedro al Sud, Luis Bagnasco; id San Luis, Joaquín Quintana.

2.ª seccion—Distrito San Juan, Federico Quintana; id Miguelete, Liborio Cabrera.

3.ª seccion—Distrito Villa Rosarió, Alfredo Durañona; id Cosmopolita, Cipriano Moreno; id Polonio, Andrés Martinez; id Puntas del Colla, Climaco Perez; id Costas, Vicente Vidart.

4.ª seccion—Distrito La Paz, David Baridon.

5.ª seccion—Distrito Costal del Rosario, Miguel Viera.

6.ª seccion—1.er cuartel, Adolfo Foré; id 2.o, José A. Soutto; id 3.o, Hilario Vadell; id 4.o, José Montero; distrito Estrella, Pedro Chá.

6.ª Seccion—Distrito El Cerro, Victor Rodriguez; idem Las Vacas, Agustin Rosetti; id Juan Gonzalez, Juan Sallé; id Costa de Víboras, Santiago Torres.

7.ª Seccion—Distrito Conchillas, Domingo Marieyhara; id Miguelete, Zenon Cabral; id Laguna, Juan B. Montes de Oca; id Sarandí, Isidoro Andrade.

8.ª Seccion—Distrito Nueva Palmira, Demetrio J. Bazan; id Chacras, José Robelts; id Polancos, Cecilio Hermoza.

9.ª Seccion—Distrito Chileno, Nicolás Recarte (hijo).

10.ª Seccion—Distrito Nueva Helvecia, Juan Gubler.

11.ª Seccion—Distrito Ombúes de Lavalle, Daniel Gonnet.

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

1.ª seccion—1er. distrito, Eulogio Guevara; 2.o id, Juan J. Guerra; 3.o id, Segundo Juan Tiacornia; 4.o Emilio Meyer.

2.ª seccion—1er. distrito, Ernesto Garbarino; 2.o id Angel Laurenz.

4.ª seccion—1er. distrito, Aureliano Barrientos; 2.o id Juan Bidegorry.

5.ª seccion—1er distrito, Segundo E. Icken; 2.o id, Joaquin C. Silva.

6.ª seccion—1er. distrito, Martiniano Silveira, 2.o id, Nicolás Techera; 3.o id Eleodoro Nelsis.

9.ª seccion—1er. distrito, Pedro S. Carril; 2.o id, Victorino B. Colman; 3.o id Santiago Dorrego; 4.o id, Juan Berlinjeri.

10. seccion—1er. distrito, Francisco Felleris; 2.o id, Fantaleon Rodriguez; 3.o id Ramon Lopez.

11. seccion—1er. distrito, Jacobo Heguabure; 2.o id, Pascual C. Huertas; 3.o id, Policarpo Frias; 4.o id, Rafael F. Urbiza.

El señor juez Letrado Departamental de Rio Negro, proponga tenientes alcaldes para las secciones, 3.ª, 7.ª y 8.ª.

DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ

1.ª seccion—1er. distrito, Felipe Miró; 2.o id, Isidro Perez; 3.o id, José Aizuaga; 4.o id, Gregorio Usbos; 5.o id, Ovidio Planel; 6.o id, Alejo Nuñez; 7.o id, Carlos Salles; 8.o id. Francisco Errechever.

2.ª seccion—1er. distrito, Pedro Piaza; 2.o id, Juan Valentini; 3.o id, Juan Nozlglia; 4.o id, Antonio Bendi; 5.o id, Basilio Benitez; 6.o id, Francisco Ferrari.

3.ª seccion—1er. distrito, Francisco Echabart, hijo; 2.o id, Heraclio Pintos.

4a. seccion—1er. distrito, Francisco Villagran; 2o. id, Pedro Barzabal; 3o. id. Sebastian Paneiro.

5a. seccion—1er. distrito, Pedro Guichon; 2o. id, José Posce.

6a. seccion—1er. distrito, Ascéncio Pareja; 2o. id, Pedro Rodriguez.

7a. seccion—1er. distrito, Alfredo Ferreira; 2o. id, Miguel J. Machado; 3o. id, Inocencio Ramos.

8a. seccion—1er. distrito, Luis Nobale (hijo); 2o. id, Juan Fuentes.

9a. seccion—1er. distrito, Tertuliano Leal; 2o. id, Santos Rivero.

10a. seccion—1er. distrito, Valentin G. Diaz; 2o. id, Antonio Bandeira; 3o. id, Robustiano Zeballos.

11 seccion—1er. distrito, Silvestre Pereira; 2.o id, Martin Gonzalez.

12 seccion—1er. distrito, José Olazabal.

13 seccion—1er. distrito, Amadeo Reyes.

DEPARTAMENTO DEL SALTO

1.a seccion urbana—1er. distrito, Ramon F. Avila; 2.o id, Angel F. Moreno; 3.o id, Enrique Gandin.

2.a seccion urbana—1er. distrito, Octavio Ramon Sañudo; 2.o id, Pedro Silva, 3.o id, Silvio Galbarini.

3.a seccion urbana—1er. distrito, Cecilio Soza; 2.o id, Antonio Artegoitia; 3.o id Martin Barla.

2.a seccion rural—1er. distrito, José E. de Fuentes; 2.o id Aureliano Dalmau.

3.a seccion rural—1er. distrito, Severo Salhá; 2.o id Miguel P. Silva; 3.o id Anacleto Lemos; 4.o id Cresencio Fernandez; 5.o id Juan Pereira.

4.a seccion rural—1er. distrito, Joaquin H. Saraiva; 2.o id Juan Soza Oliveira.

5.a seccion rural—1er. distrito, Umberto Schimini; 2.o id Jacinto Franco Bianchi; 3.o id Juan C. Pereira; 4.o José B. Ilarráz.

6.a seccion rural—1er. distrito, Faustino Muñoz hijo; 2.o id, Domingo J. Vigánico; 3.o id Ignacio Duarte; 4.o id Angel Sanchez.

7.a seccion rural—1er. distrito, Carlos Balloni; 2.o id, Antonio M. Coelho.

8.ª seccion rural—1er. distrito, Leandro Jacquez; 2.o id, Felipe Villar; 3.o id, Victoriano Grela.

9.ª seccion rural—1er. distrito, José C. Guimaraens; 2.o id, Celio Ferreira.

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

1.ª seccion—1er. distrito, Luis Lúgaro; 2.o id, Santiago Montes; 3.o id, Saturnino Lima; 4.o id, Pablo Dornelles.

2.ª seccion—1er. distrito, Dinarta Vazquez; 2.o id, Anastasio Romero Roman; 3.o id, Gervasio José de Souza.

3.ª seccion—1er. distrito, Octaviano Copos; 2.o id, Emilio N. Duarte; 3.o id, Medardo Modesto Bailio.

4.ª seccion—1er. distrito, Fermin Morales; 2.o id Juan Melo.

5.ª seccion—1er. distrito, Teodoro Bustamante; 2.o id, Juan P. Fafernaberry, hijo; 3.o id, Feliciano J. Rivero.

6.ª seccion—1er. distrito, Eustaquio de Paula; 2.o id, Leoncio Pereira; 3.o id, Matías J. Gomez.

7.ª seccion—1er. distrito, Pascual Neatrani; 2.o id, Máximo Sanchez; 3.o id, Gabino Gonzalez; 4.o id, Manuel C. Moraes; 5.o id, Apolinario Souza.

8.ª seccion—1er. distrito, Israel Gonzalez; 2.o id, Pedro Valli; 3.o id, Manuel Castro.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ

1.ª seccion—1er. distrito, Joaquín L. Picaluminé; 2.o id, Camilo Godoy; 3.o id Teófilo Luqué.

3.ª seccion—1er. id, Tomás V. Gonzalez, 2.o id, Jacinto Godoy.

2.ª seccion—1er. id, Felipe Barboza; 2.o id, Belarmino Soza; 3.o id, José E. Profumo.

4.ª seccion—1er. id, Juan B. Fernandez; 2.o id, Cándido B. Xavier. 3.o id, Manuel Camargo.

5.ª seccion—1er. id Enrique Molina y Sauco; 2.o id Ciriaco Granada; 3.o id Florisbelo Freitas; 4.o id Juan Pons.

6.ª seccion—1er. id Juan C. Pintado; 2.o id José M. Acosta.

7.ª seccion—1er. id Leandro Zaballa; 2.o id Cecilio Martinez.

8.ª seccion—1er. id José [illegible] Ferreira; 2.o id Timoteo Lemos; 3.o id Arístides Ferreira.

9.ª seccion—1er. id Tomás Maeso; 2.o id Cipriano Bocha; 3.o id Jacinto Lopez; 4.o id Braulio Benitez.

10. seccion—1er. id Antonio L. Martinez; 2.o id Toribio Romero; 3.o id Isabelino Romero (hijo); 4.o id Olegario Palacios.

11. seccion—1er. distrito, Elias Pintos; 2o. id Gregorio Amaro; 3o. id Juan P. Maya.

DEPARTAMENTO DE RIVERA

1.ª seccion—1er. distrito Baudilio Oriol.

2.ª seccion—1er. distrito, Andrés Enlá; 2o. id José C. Riveiro; 3o. id Lorenzo Sandus; 4o. id Pedro Silveira.

3.ª seccion—1er. distrito, Juan Lucas; 2o. id Horacio C. Porto; 3o id Osorio Inobar; 4o. id Meliton Osorio.

4.ª seccion—1er. distrito, Martin D. Acosta; 2o. id Procopio Gueda; 3o. id Juan Lambó; 4o. id Eloy da R. Carillo.

5.ª seccion—1er. distrito, Manuel Paz; 2.o id, Fermin Rodriguez; 3o id, Simon Figueroa.

6.ª seccion—1er. distrito, Juan Pereira; 2.o id Juan J. Cantos, 3.o id, Primor Barboza; 4.o id, Vicente P. Neves; 5o id, Renovato Coitiño; 6.o id Bernardino Mello.

7.ª seccion—1er. distrito, M. G. Faroco; 2.o id, José S. Figueroa.

8.ª seccion—1er. distrito Hipólito Casiano; 2.o id, Jacinto Valerio Rodriguez; 3.o id Hermógenes Fernandez; 4.o id, Vasco Bento dos Santos.

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

1.a seccion—1er. distrito, Juan José Fernandez; 2.o id José M. Silva; 3.o id Cornelio Balce; da; 4.o id José Delgado.

2.a seccion—1er. distrito, M. [illegible] Alvarez; 2.o idem Amelio Rivero; 3.o id Plácido Rosas; 4.o idem Juan Regino Coronel.

3.a seccion—1er. distrito, Juan José Zamora; 2.o id Leonel Pinheiro; 3.o id Visitacion Ramirez; 4.o id Isidoro Vertiz; 5.o id Serafin Deniz.

4.a seccion—1er. distrito, [illegible] Alvarez; 2.o idem Sandalio Rojas.

5.a seccion—1er. distrito Cesareo Borba; 2.o idem Agnelo Labandera; 3.o id Salvador Ferreira; 4.a id Clarimundo Juarez.

6.a seccion—1er. distrito José Vidal; 2.o id Juan María Lopez.

7.ª Seccion—Distrito 1.o, Feliciano Montero; id 2.o, Olivio Cabrera; id 3.o, Pedro Hoyo; idem 4.o, Hipólito Castro.

8.ª Seccion—Distrito 1.o, Eduardo Rodriguez; id 2.o, Jacinto Duarte; id 3.o, Marcos Pacheco.

9.ª Seccion—Distrito 1.o, Pedro Mederos; idem 2.o, Isidoro Zabala; idem 3.o, Juan Ledesma da Rosa; id 4.o, Martin Marisquena.

10.ª Seccion—Distrito 1.o, Vicente Checa; idem 2.o, Manuel Gonzalez; id 3.o, Gregorio Creme.

11.ª Seccion—Distrito 1.o, Hilario Rodriguez; idem 2.o, Francisco Delfino Morales.

12.ª Seccion—Distrito 1.o, Alejandro Lopez, idem 2.o, Jacinto Abreu; id 3.o, Albino Silvera.

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

1.ª seccion—1er. distrito, Basilio Cenandez; 2.o id, Cipriano Vazquez; 3.o id, Teófilo Santurio; 4.o id, Justo García; 5.o id, Cristo Medina; 6.o id, Pedro Machado; 7.o id, Teodoro Mier.

2.ª seccion—1er. distrito, Liborio Lemos; 2.o id, Braulio Silvera; 3.o id, Brígido Felis; 4.o id, Jesús Eguren.

3.ª seccion—1er. distrito, Alejandro Martinez; 2.o id, José Benitez; 3.o id, Nicanor Martinez.

4.ª seccion—1er. distrito, Manuel Medina; 2.o id, Gerónimo Caraballo; 3.o id, Sandalio Quintana; 4.o id, Pedro German.

5.ª seccion—1er. distrito, Abdon Soria, 2.o id, Abdon Soria; 3.o id, Abelino Bordon; 4.o idem, Florencio Silva; 5.o id; Lúcas Goyencia.

6.ª seccion—1er. distrito, Regino Quintela; 2.o id, Gervasio Carrasco; 3.o id, Justino C. Calo; 4.o id José Gades; 5.o id, Donato Farrech.

7.ª seccion—1er. distrito, Joaquin J. Acosta; 2.o id, Leandro Martinez; 3.o id, Braulio Martinez.

DEPARTAMENTO DE MINAS

1.ª seccion—1er. distrito, Eustaquio Ficco, 2.o id, Rogelio Gonzalez; 3.o id, Fidel Lavega; 4.o id, Vicente C. Chape; 5.o id, Bernabé Fiano.

2.ª seccion—1er. distrito, Ceferino Cáceres; 2.o id, Pedro Deávila.

3.ª seccion—1er. distrito, Domingo Orique; 2.o id, Gregorio L. País.

4.ª seccion—1er. distrito, Juan A. Laforre; 2.o id, Nicasio R. Ramos; 3.o id Martin Martinez.

5.ª seccion—1er. distrito Teodoro Gades; 2.o id, Manuel Saez; 3.o id, Luis Caum.

6.ª seccion—1er. distrito, Santiago Errasquin; 2.o id, Santiago A. Jurado; 3.o id; Ramon Larzabal.

7.ª seccion—1er. distrito, Domingo Tab hijo; 2.o id, Felipe S. Nuñez.

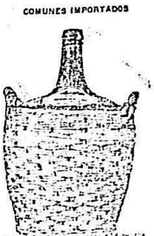
8.ª seccion—1er. distrito, Enrique Beledo; 2.o id, Juan E. Lamas.

9.ª seccion—1er. distrito, Camilo Luca; 2.o id, Manuel Araujo.

10. seccion—1er. distrito, Raymundo La Cruz; 2.o id, Matías Martinez.

11. seccion—1er. distrito, Ramon V. Silveira; 2.o Máximo Aguirre.

12. seccion—1er. distrito, Marcos Blanco Conill; 2.o id Ceferino Martinez.







FOLLETIN (34)

JORGE OHNET

La Gente Alegre

Jacobina le dió la mano, que él oprimió afectuosamente, y tan tranquilo como había entrado, se marchó. Una vez sola, la de Laiglise miró el reloj: eran las cuatro. Pensó que á aquella hora Thomies salía habitualmente para ir al círculo ó á ver á sus amigos, á menos que no la esperase. ¿Qué haría Juan en aquel triste día? Sin duda se había quedado en su casa, como Esteban, para conferenciar con sus padrinos y prepararse para la peligrosa aventura. La joven le evocó en el gran gabinete en que tenía costumbre de verle leyendo á la luz del gran cierre de cristales ó echado en un sofá siguiendo en el espacio el humo azulado del cigarro. Y repentinamente se apoderó de ella la idea de correr á su casa, de verle, de hablarle por última vez, con una fuerza tan imperiosa, que no pudo impedirse el realizarla. En vano pensó que después de la atroz dureza que había mostrado con ella, era una cobardía el ir á buscarle. Su pasion le respondió: «¿Quién sabe si un esfuerzo supremo vencerá su resistencia? Acaso no espera más que una ocasion para mostrarse humano. ¡Qué remordimiento el mio si dejase de proporcionársela! ¿Qué arriesgo en ello? ¿Fracasar? La verguenza no añadirá gran cosa á mi pena. ¡Y si logro mi empeño!»

Se levantó con toda su antigua viveza, se puso el sombrero con coquetería y se lavó la cara enrojecida por el llanto. Quería estar hermosa y agradar.

Se puso un precioso vestido negro bordado de acero, cuyo buen gusto había alabado Thomies, y una capota de encajes que le sentaba á maravilla, y sin advertir á nadie que salía ni pedir su coche, bajó al patio y salió á la calle. Echó á andar muy de prisa y el movimiento le hizo bien.

El aire calmó la irritacion de sus ojos y llamó los colores á sus mejillas.

Sintió que la sangre circulaba por sus venas con más velocidad y al acelerarse la vida se reanimó el vigor de su pensamiento. Al cabo de media hora llegó á la puerta que tantas veces había franqueado y subió la escalera. Al ruido del timbre apareció el criado, que no manifestó sorpresa alguna, pues ignoraba enteramente las graves modificaciones ocurridas en la vida de su amo.

—El señor no ha vuelto á casa, dijo sencillamente dejando paso á Jacobina.

—Bueno; le esperaré.

Entró en el despacho, después de atravesar el salon, y sin quitarse la manteleta ni el sombrero, se sentó.

El encontrarse ya en casa de Thomies le producía un vago placer.

Cualquier cosa que sucediera, estaba segura de volverle á ver, de hablarle, de suplicarle. Sería preciso que solo, cara á cara olvidase todos sus besos y se rebelase contra todos sus juramentos para declarar que ya no la amaba y que estaba enamorado de otra.

Hasta entonces nunca se había atrevido á hacerlo y siempre le había encontrado cuidadoso de evitarle esa pena, de callarla, hasta de engañarla, antes que hacerla sufrir.

A la hora actual ya no era posible el engaño. Tenía que hablar claro y Jacobina quería ver si con la vista fija en sus ojos y teniéndole al alcance de sus labios, tenía el valor de mostrarse tan duro como había estado delante de Esteban. Le parecía que esto no era posible.

Acaso dijera que quería recobrar su libertad; pero no que necesitaba salpicarse con sangre, ó no sería el Thomies que había conocido y que, aun mintiendo, demostraba su amor. Se levantó con alguna impaciencia y se puso á pasear por el despacho.

Se aproximó á la mesita en que Juan escribía de ordinario las cartas y vió el tintero preparado y la cartera todavía abierta.

Se inclinó como si esperase que el papel conservara la huella de lo que se había escrito en la hoja usada, y sus ojos permanecieron fijos, mientras su tez palidecía.

En la mesa, un sello conservaba todavía entre sus labores metálicas un fragmento de lacre negro.

El último sobre que había escrito, llevaba, pues, un signo de luto.

Jacobina volvió á sentarse con la frente inclinada ante la certidumbre de que Thomies se preparaba á morir, y permaneció un tiempo indeterminado sin moverse, dando vueltas en el pensamiento á sus lúgubres reflexiones. A las seis, turbó sus reflexiones la entrada del criado, que con visible preocupacion y el aire embarazado se acercó y dijo:

—Debo advertir á la señora que temo ya que el señor no venga antes de comer... Han venido del círculo á pedir su ropa y voy á ir á vestirle.

—¡Ah! dijo Jacobina estremeciéndose. No vendrá hasta la noche... ¡Sí! Eso es...

Una sonrisa de despecho crispó su boca, mientras su pensamiento se proseguía en silencio por no expresarle delante de aquel hombre.

La de Laiglise se aproximó á la mesa, se sentó y en una hoja de papel trazó estas palabras:

«Estoy en tu casa, Juan, y te espero. Necesito hablarte, aunque no sea mas que un minuto, y mas aun verte. ¿No accederás á venir? No quiero dirigirte acusaciones; solo te haré una súplica, la primera y la última sin duda, pues hasta ahora siempre has sido tú el que me has suplicado. ¡Ten piedad de mí, Juan, pues, al cabo, nada te he hecho!»

Una lágrima que cayó de los ojos al papel, firmó la carta. Jacobina la puso en un sobre y entregándosela al criado, le dijo:

—Ruego á usted que entregue esta carta al señor de Thomies y dígale que espero su respuesta todo el tiempo que sea necesario.

El criado se inclinó preocupado, pues había tomado cariño á aquella joven de dulce palabra y tierna sonrisa, y fué á cumplir su comision.

Jacobina se sentó de nuevo y con una paciencia que le hacía expiar cruelmente sus horas de placer, dejó transcurrir los momentos interminables de aquella espera de desolacion. Cayó la tarde, el reloj dió las siete y la infeliz mujer pensó: «Esteban va á extrañar mi ausencia, pero no me importa. ¡No me voy de aquí sin intentar esta prueba decisiva.» Por fin, algo mas tarde, se oyó ruido de pasos en la pieza contigua. La joven se estremeció de angustia y se levantó. Se abrió la puerta y apareció solo el criado el cual se acercó tímidamente y dijo en tono forzado:

—El señor me ha encargado de decir á la señora que no sabe á qué hora podrá volver y que la ruega le dispense.

Se produjo un pesado silencio. Por fin Jacobina levantó la cabeza y dijo:

—¡Está bien!... ¿No le ha dicho á usted que me deje esperarle?

—El señor no ha hablado de eso, respondió el criado bajando la voz. ¿La señora va á quedarse aquí?

—Sí, unos instantes. No se ocupe usted de mí. Voy á escribir dos letras y me marcho...

El criado la miró con inquietud, pero obedeció su orden.

Ya sola, Jacobina dejó de contenerse y dió libre curso á sus lágrimas. ¡De modo que habían llegado á este extremo! Llamado por ella tan humilde y lastimosamente, Thomies se negaba á venir. Por la primera vez, aquella mujer tuvo el sentimiento de lo definitivo y de lo irreparable.

Hasta aquella dura prueba había conservado esperanza.

Creía en el hombre á quien amaba y no suponía haberse engañado tan completamente, que teniéndole por bueno, desinteresado y leal, resultase cruel, avaro y cobarde.

En un segundo todo había cambiado, pero si su razon estaba obligada á sufrir la espantosa realidad, su corazon no la admitía y se sublevaba furioso contra el abandono de que era víctima.

En la repentina exaltacion que le ponía fuera de sí, le parecía imposible resignarse á una desdicha que era para ella el fin de todo.

Recordó entonces lo que le había dicho un dia en aquel mismo sitio:

¡El fin de tu amor será el fin de mi vida!» No había mentido y cumpliría su promesa. ¿Para qué vivir, además, con el inmenso dolor que la torturaba? ¿Iba á sufrir todas las pruebas del abandono público? Su carácter no le permitía consolarse de un amante perdido con otro nuevo.

Así se lo había dicho á Juan. «¡Después de ti, nadie!» Estaba resuelta á respetar este compromiso para demostrar á aquel hombre lo que valía la palabra de una mujer. Se levantó, entró en la alcoba, abrió el cajón de la mesa de noche y cogió un pequeño revólver cuyos azulados cañones había examinado más de una vez.

Dueña ya de su suerte, fué á sentarse en el gran sillon en que se veía la huella de la espalda de su amante y allí se estuvo soñando en la semioscuridad del crepúsculo y esperando aún un arrepentimiento, una debilidad, un rayo de luz.

Al dar las ocho, densas ya las tinieblas de la noche y perdida la última esperanza, se aproximó á la sien el cañon del revolver. Una llama iluminó el espacio, se oyó una seca detonacion y la oscuridad y el silencio volvieron á reinar profundos y lúgubres. El cuerpo de Jacobina permaneció inmóvil: su alma tierna había volado...

A la nueve, después de una comida bastante alegre entre amigos, Thomies se encontró solo en el salon de juego del círculo y, entregado á sí mismo, le acometió una repentina tristeza.

Mientras tuvo ocasion de hablar y de aturdirse, su conciencia se había adormecido, pero una vez solo tuvo que pensar y una turbacion, una inquietud que llegaban á constituir un verdadero malestar, se apoderaron de él. La imágen de Jacobina esperándole sin que él acudiese á su llamamiento se evocó en su mente y las palabras del criado acudieron á su memoria:

—Debo advertir al señor que la señora de Laiglise parece muy afligida...

No había respondido al consejo de piedad de aquel hombre que le era adicto y ahora sentía vergüenza por haber dado ocasion á que se le diera. «¿Qué habrá hecho, pensó, cuando le han dado mi respuesta? Habrá salido, sin duda, consternada?

Thomies se estremeció. «¿Y si está allí?» Conocía la firmeza de carácter de Jacobina y tenía por muy verosimil su insistencia en esperarle.

Entonces tuvo un nuevo acceso de mal humor, pero no le duró.

Una especie de impresion tenaz de miedo, el presentimiento de un peligro que no podia precisar pero cuya amenaza percibía, se apoderó de él y le oprimió dolorosamente.

No pudo permanecer en el círculo, donde sus amigos jugaban indiferentes y entregados á un placer tranquilo que les hacía odiosos á sus ojos; tomó el sombrero y se marchó. Echó á andar por las calles, pero la agitacion febril que le devoraba encontró muy lento el andar á pie.

Sintió que todos sus nervios se ponían en tension y que una voz interior le gritaba: «¡Pero date prisa, desgraciado! ¡Corre hacia ella! ¡Acaso es tiempo todavía!» Se preguntó á sí mismo lo que significaba aquella angustia, qué podía temer, por que era preciso que se apresurase, y no supo responderse. Sin embargo, saltó á un coche de alquiler, dió sus señas al cochero y le gritó:

—¡Corriendo! ¡No puedo perder un minuto!

El sonido de su voz le conmovió profundamente.

Tuvo la sensacion de que iba árbitro del destino de una persona y comprendió en un segundo la responsabilidad que pesaba sobre él y hasta qué punto había sido cruel é injusto.

El coche se detuvo. Sin pensar en pagar, Juan saltó á la acera, entró, subió la escalera de cuatro en cuatro escalones y llamó.

El criado tardaba en abrir y Thomies se puso á golpear la puerta con el baston.

En cuanto la puerta estuvo abierta, dijo con precipitacion:

—¿La señora de Laiglise está aquí todavía?

—Sí... señor... No me he atrevido á molestarla... El señor no me había dicho...

—¡Ha hecho usted bien!

Thomies respiró y una sensacion de delicioso bienestar se apoderó de él.

Ya no tenía prisa por entrar. Jacobina estaba allí é iba á verla.

Sus vagos temores se disiparon y solo pensó ya en lo que diría para disculpar su dureza y en lo que debería hacer para lograr que la jóven fuese razonable.

Sabía de antemano le había de perdonar, pero temía ver sus lágrimas.

Atravesó el salón, abrió la puerta del despacho y se detuvo en el umbral asombrado por la oscuridad.

Dió algunos pasos y su vista acostumbrada ya un poco á aquellas tinieblas, distinguió el sillon que destacaba su masa sombría sobre el ancho cierre de cristales.

Le pareció ver una forma recostada y pensó: «Es Jacobina. Pero no se mueve. ¿Dormirá?» La llamó dulcemente.

Ni un movimiento, ni un suspiro como respuesta.

La veía ya claramente y se aproximó al sillon diciendo más alto:

—¡Jacobina!

El silencio y la inmovilidad. Juan sintió un espantoso extremecimiento y la sospecha de la horrible realidad acudió á su cerebro. Para que Jacobina no respondiera á su voz era preciso que no la oyese.

Se arrojó al conmutador de la electricidad y en un segundo brilló la luz al mismo tiempo que Juan, horrorizado, echaba una mirada á Jacobina y la veía caida, pálida y grave, con un hilo de sangre que caía de la sien hasta el hombro.

Sin un grito, sin un gesto, lleno de espanto, cogió una mano de Jacobina, ya fria, y encontró entre sus dedos un papel.

Le cogió temblando, le desplegó con religiosa angustia y leyó estas sencillas palabras:

«Puesto que no me amas ya, no quiero vivir. Sólo te pido una cosa en recuerdo de nuestros días felices... Que no te batas con Esteban. Adiós—Jacobina.»

Entonces un ronco grito salió de la garganta de aquel desgraciado que había dudado de todo hasta de sí mismo.

Un dolor inmenso que le retorcía el corazon le probó que no era completamente insensible.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

DEPARTAMENTO DE ROCHA

1a. seccion—1er. distrito, Mateo Rivero; 2o. id, Manuel Esquivel; 3o. id, Vicente Telbo; 4o. id, Baldivio Presa; 5o id, Antonio Caballero; 6o. id, Saturnino Machado y Silva; 7o. id, Cecilio Costa; 8o. id, Manuel Fonseca; 9o. id, Guillermo Consuelo; 10o. id, Juan Barrios; 11 id, Guillermo Lorosa.

2a. seccion—1er. distrito, Carlos Amaral (hijo); 2o. id, Wenceslao Rada; 3o. id, Antonio Na. Rodriguez; 4o. id, Camilo Perez Rocha; 5o. id, Cándido Sosa; 6o. id, Celestino Lopez; 7o. id, Procopio Correa; 8o. id, Saturnino C. Fernandez.

3a. seccion—1er. distrito, Antonio Avilés; 2o. id, Juan María Casanova; 3o. id, Adolfo Gomez; 4o. id, Pedro Pereira.

4a. seccion—1er distrito, Avelino Olivera; id 2o, Telésforo Molina (hijo); id 3.o, Francisco Sosa.

5.a seccion—1er distrito, Máximo Rodriguez; id 2.o, Manuel Acosta, hijo; id 3.o, Manuel Rodriguez; id 4o, Sixto Rodriguez; id 5.o, Leon R. Perez.

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

1.a seccion—Norte de la Ciudad; Buenaventura Stuart; Sud de la Ciudad, Florentino Curbelo; Isla de la Ciudad, Juan Pedro Montañez; do la Laguna, Jacinto Lazo; de los Saibos, Juan Machado.

2.a seccion—San Carlos, Fernando Miranda; Partido Norte, Manuel Bentancourt; Partido Nuevo, Emilio Nieto; Pantido Oeste, Angel Piriz; Caracoles, Loreto Fernandez.

3.a seccion—Norte, Marcelino Layes; Sud, Ismael de los Santos; Este, Nicasio Sanchez.

4.a seccion—Guardia Vieja, Félix Silva; Mataojo Primero, Eleuterio Clavijo; id Segundo, Manuel Plada; Carapé, Martin Figueredo.

5.a seccion—Solís Grande, Juan J. Comez.

6.a seccion—Rincon de San Cárlos, Angel de Leon; Corte de la leña, Tomás J. Demartini; José Ignacio Abajo, Nicolás F. Bonilla; José Ignacio Arriba, Alfredo Nuñez; De las Cañas, José A. Amorin.

7.a seccion—Garzón, Cipriano Rodriguez, hijo;

8.a seccion — 1er. distrito Melchor R. del Puerto, hijo; 2.d id, Ramon F. Chavez; 3.o id, Victor Egurez; 4.o id, Desiderio Sosa, hijo.

Comuníquese al Poder Ejecutivo y á los señores jueces letrados departamentales, quienes á su vez lo harán saber á los jueces de Paz á efecto de que den posesion de sus cargos á los tenientes alcaldes nombrados, y publíquese.—SALVAÑACH—ALVAREZ—PIERA—VAZQUEZ — FEIN —GONZALEZ—*Adrian Castro*, secretario—*Augusto Dupon*, secretario.

Juicio público—En la audiencia del dia de hoy miércoles 1.o de Agosto, en el Tribunal de Apelaciones de segundo turno, á la 1 p. m. se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Clementino Olivera y otros, siendo jurados los señores: Felipe Céspedes y Otero, Amdrés Irineo Podestá, José Tejada, Juan P. Pasicot, José A. Caffa, Enrique Langdon, Pablo Atilio Acquarone, Agustin Caffera hijo, Alberto Calamet hijo, Pedro L. Musso, Enrique Renon, Juan Rivero, Luis L. Hernandez, Carlos Bonifacio, Augusto Bahrens y Federico Decia.—*Augusto Dupont*, secretario.

Varias noticias

Caja de pensiones

En estos momentos el doctor Aureliano Rodriguez Larreta, en su carácter de miembro informante de la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes, está estudiando el proyecto de Caja de jubilaciones y pensiones del personal civil de la administracion pública, que ha sido formulado años atrás por el doctor Antonio María Rodriguez.

El doctor Rodriguez Larreta ha recibido tarjetas de aliento de varios empleados que ven en esa ley el único amparo de su vejez, y por tanto se prepara á informar á la mayor brevedad, siempre que el Poder Ejecutivo incluya el asunto entre los á tratarse en las próximas sesiones extraordinarias.

Junta Electoral

Se facilitó ayer á la prensa copia de la sentencia dictada por la Junta Electoral en el asunto de las tachas en la 19a. seccion—La parte final dice así:

Se confirma la sentencia apelada en cuanto no hace lugar á las tachas opuestas á los ciudadanos Luis Castelucci, Pedro Céspedes, Zenon Fierro, Manuel D. Lerena, Dionisio A. Lemos, Nicolás Fernandez, Leopoldo Ravello y Napoleon Neves, y se revoca en lo relativo á los ciudadanos F. Morales Saul, Emiliano Taborda, Domingo B. Mainero, Francisco Olivieri, José F. A. Varela, Eulogio Correa, Francisco Castellanos y José Ramon Morales, declarándose bien opuesta la tacha respecto de estos últimos y mandando en consecuencia sean eliminados del Registro conforme al art. 43 de la ley de Registro Cívico Permanente.

MUNICIPALIDAD

La avenida al Prado — El ministro de Gobierno ha devuelto á la Junta el expediente iniciado por la sucesion de don Luis Ribeiro, sobre modificacion del amanzanamiento, segun el plano respectivo, para la calle que cruzará los terrenos de esa sucesion y los pertenecientes al doctor Alberto Mullin. El Poder Ejecutivo de conformidad con lo dictaminado por el fiscal de Gobierno y lo informado por el Departamento Nacional de Ingenieros autoriza la modificacion del nuevo trazado.

La Corporacion ha dispuesto, de acuerdo con lo informado por la Direccion de Obras Municipales que se espere á mejor oportunidad para construir la pavimentacion de la calle que unirá la avenida de los Eucaliptus del Prado con la calle Agraciada.

Movimiento de dinero — La Tesorería Municipal entregó ayer al Banco de Londres y á la órden de la sucesion de don Juan José de Herrera $ 1.000 oro, importe del vale núm. 7, por pago del terreno adquirido para ensanche del cementerio del Buceo.

—Tambien la Tesorería entregó ayer $ 15.000 oro á cuenta del cupon que vence el 1.o de Diciembre.

—Fueron en el dia entregadas á Tesorería las siguientes cantidades:

Direccion de Impuestos, por el 1 o/oo de los impuestos: $ 265.13; Direccion de Abasto y Tabladas, $ 2 639.67; por Abasto y Tabladas, $ 30 50 por impuesto de guías; $ 139.56 por saldo de lo recaudado en el mercado de la Abundancia; $ 100 por cuota adicional de mataderos particulares.—Total: $ 3.187.73.

Presupuesto de Mayo — La Tesorería Municipal entregó ayer á la Direccion de Salubridad, $ 2.900.36 para pago del mes de Mayo.

La abonó igualmente á la compañía del Gas, $ 101 por el alumbrado de los Pocitos.

Entrega de podas—La Direccion de Parques y Jardines ha entregado al Departamento de Ganadería y Agricultura 500 podas de plátanos que se distribuirán entre los colonos del departamento de Artigas. Tambien remitió 1000 podas al doctor Alberto Nin, con destino á la estancia Elena Farin; 1000 al doctor Saturnino Camp; 200 á la J. E. A. de Florida y 200 á la J. E. A. de Rivera.

Además se han hecho otras distribuciones en la capital y campaña entre personas que se interesaron por obtener podas.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Miguel Ottone, para edificar, Lavalleja entre Asamblea y Defensa.

Romualdo Plamarich, para construir vereda, Constitucion entre Miguelete y Nicaragua.

Pedido de árboles—La comision auxiliar de Migues se ha dirigido á la Direccion de Parques y Jardines solicitando 100 plantas y la cantidad suficiente de acacias, cipreses y plátanos destinados á la plaza y cementerio de la localidad.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

El viaje del señor Rampon

Llegó ayer de mañana de Buenos Aires el señor José Rampon jefe del Telégrafo Nacional, despues de haber terminado con muy satisfactoria correccion, el cometido que se le confió de mejorar en lo posible el servicio internacional.

A la compra del cable de Santa María, hecha en 500 $ m/n argentina, pagaderos en su mitad por nuestro telégrafo y la otra por el de Buenos Aires, se agrega la celebracion «ad-referendum» de un convenio internacional, en el cual han entrado la república Argentina, Brasil y Uruguay.

Por ese convenio las tres naciones podrán usar de las líneas de cada una de las otras en caso de interrupciones en las propias,—siempre que sea para el paso de telegramas que corran por las líneas propiedad del Estado. En ese concepto, nuestro telégrafo ha adquirido la línea que liga al cable de Santa María con la suya,—y el argentino tambien la que empalma de la parte de Corrientes.

Se tenderán además dos cables nuevos, uno de Santa Rosa del Cuareim á Monte Caseros y otro desde el Salto á Concordia así como tambien un empalme á Martin Chico, con línea directa á Montevideo. Dentro de dos meses aproximadamente se terminará en Martin Chico [illegible] abonará [illegible] cuyo im-

último trabajo y entonces se reunirán en aquel punto el director de Correos Argentino y el señor Rouslan, para celebrar una entrevista.

Renuncia

Ha presentado renuncia de su cargo el guarda hilos del departamento de Paysandú.

La propuesta para su reemplazante será elevada á la mayor brevedad.

Adhesion á las fiestas patrias

Poniendo en circulacion 60 000 tarjetas de pósta especiales, se adherirá el Correo á las fiestas del 25 de Agosto próximo.

Las tarjetas cuya confeccion se ha encomendado al señor Diógenes Hequet, llevarán el siguiente lema: «25 de Agosto—1825—1900». El anverso de ellas llevará un dibujo de la Piedra Alta y la otra el del monumento de la Florida, ambos al fotograbado.

INSTRUCCION PUBLICA

La reapertura de un colegio—Hace algun tiempo se produjo en la Escuela de Aplicacion situada en la calle 18 de Julio número 811, un caso de difteria, en una niña hija del director. El colegio fué cerrado para evitar el contagio.

La niña ha sido ya dada de alta, pero como el período contagioso se prolonga por algunas semanas, la Direccion resolvió que no se abriese hasta ese caso, consultado el punto.

La Direccion de Salubridad pasó ayer una nota á la de Instruccion Pública, manifestándole que el colegio puede ser abierto desde ahora, con la sola condicion de que se traslade á otra casa la niña convaleciente y se desinfecte préviamente el local.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno ubicado en la manzana 578 frente á la calle Independencia. Area superficial 220 metros. Precio, $ 327.80. Escribano José Durán y Vidal.

De un solar situado en el barrio de los Italianos frente á la calle D'Azeglio. Area superficial, 442 m. 72 dec. Precio, $ 200. Escribano, José Durán y Vidal.

De un terreno y finca con frente á la calle Buenos Aires. Area, 7 mt., 301 mlm. de frente por 13 mt., 99 cts. de fondo. Precio, $ 3.250. Escribano, Juan J. Moratorio.

De un solar sito en el barrio José P. Ramirez frente á la calle Aureliano Rodriguez Larreta. Area superficial 249 m., 45 dec. Precio, $ 321.16. Escribano, Emilio J. Paz.

De un solar con edificio ubicado en la manzana 110, frente a la calle Soriano. Area, 7 mt., 85 cts. de frente por 25 mt., 23 cts. de fondo. Precio, $ 2.972.81. Escribano, Constantino Piacenza.

De un solar frente á la calle Charrúa entre Caiguá y Timbó. Area superficial, 170 mt., 21 decímetros. Precio, $ 461.26. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un campo sito en Marincho, 3.a seccion del departamento de Flores. Area superficial, 152 hectáreas, 82 áreas, 67 metros, 16 dc., Precio, $ 5.250. Escribano, Manuel Cendoya.

De un solar con edificio frente al camino de Goes. Area, 10 mts., 308 mlm. de frente por 25 25 mt., 77 cts. de fondo. Precio, $ 2 650. Escribano, José G. Requena García.

De una casa de altos sita en el barrio Reus al Sud, frente á la calle Particular. Area, 10 mt., 737 mlm. de frente por 17 mts., 938 mlm. de fondo. Precio, $ 2.600. Escribano, Fructuoso T. Leal.

LA BOLSA

Montevideo, 30 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

3.700 $ nominales á 49.30, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.250 $ nominales á 68, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

7.500 $ nominales á 68, para fin de Agosto.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales 49.40, al contado; 9.400 á 49.30, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

7.000 $ nominales á 68, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

2.000 $ nominales á 67.90, para mañana.

Empréstito Brasilero

3.000 $ nominales á 70, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

51 acciones á 15, para fin de Agosto; 1 100 á 14 50, id id; 300 á 14 80 id id; 200 á 14.70, id id; 210 á 14 60, para mañana; 50 á 14.70, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

No hubo.

CRÓNICA

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad verificado ayer, resultaron premiados con las principales suertes los siguientes números:

4018 con $ 10.000; 5707 con $ 500; 7470, 2950, 14856, 6330 y 18103 con $ 200; 4162, 5512, 2503, 12601, 12095, 15170, 16532, 10704, 16289, 6066, 11920, 2715, 5258, 4858, 5800, 6814, 2769, 8103, 4140, 9825, 7029, 7955, 2708, 15157, 10057, 14245, 5005, 12739, 5174, 16735, 8572, 9968, 2823, 13552, 8572, 4730, 7918, 18839, 10948, 5120, 11198, 5289, 2701, 2353, 5812, 12133, 16128, 7853 y 13748 con $ 100.

Aproximaciones: 4017 y 4019 con $ 250.

Asesinato y suicidio—Minas, Julio 31 de 1900.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—En la casa de don Félix Fernandez, sexta seccion policial, fué asesinada la señora de éste doña Isidra Silva, por el individuo Mamerto Aguirre, que se suicidó acto continuo.

Los cadáveres fueron entregados á sus deudos y la policía dió cuenta del hecho al Juez de Paz seccional.—Saludo á V. E.—*Jefe Político.*

Remates para señoras—Hoy miércoles 1.° de Agosto y dias siguientes, nueva serie de remates para señoras.

Léase el aviso del martillero Baridon, en la seccion respectiva.

Cancha San José—Hoy miércoles 1.o, partido á mano limpia á 50 tantos á las 3 p. m. entre Changador, Nato y Tano contra Marquina, Navarro y Anchon, á sacar del 1 y Marquina del 2.

Nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 1|2, entre Manech y Merenga contra Domingo y Gallito, á sacar Manech del 3 y 1|2 y Domingo del 4 por derecho.

Solicitudes matrimoniales—Miguel Salades, oriental, 23 años, soltero, con Juana Larrañaga, oriental, 25 años, soltera.

Pedro Juan José Pochintesta, oriental, 29 años, soltero, con Amelia Antonia Rovegno, oriental, 22 años, soltera.

Pedro D'Este, italiano, 29 años, soltero, con Vicenta Bovetti, oriental, 17 años, soltera.

Pedro Masse (hijo), oriental, 22 años, soltero, con Mariana Minhondo, oriental, 20 años, soltera.

José Samano, oriental, 25 años, soltero, con Claudia Facio, oriental, 24 años, soltera.

Eugenio Rizzardo, italiano, 32 años, soltero, con Julia Barbizan, italiana, 28 años, soltera.

Alfredo Angel Amaya, oriental, 27 años, soltero, con Plácida Hortensia Vidart; oriental, 19 años, soltera.

Adrián Eusebio Aguirre, oriental, 31 años, soltero, con María Luisa Rodriguez, argentina, 20 años, soltera.

Defunciones—Cosme Barbato, oriental, 17 meses, Concordia, 83a.

Cristina Saponare, oriental, 8 dias, Cufré, s|n.

Un párvulo, Paysandú, 246.

José Pelliza, italiano, 52 años, soltero, Hospital de Caridad.

Justo Pastorino, oriental, 52 años, viudo, Diego Lamas, 1.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 31 de Julio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro a 0°.	m.m.	763.96
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 1 62
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 0 87
Termómetro cgdo. á la sombra		9 9
Mínima abs		6 6
Máxima abs		10 0
Excursion		3 4
Humedad relativa en cent.		83
Tension	m.m.	8 1
Direccion del viento inf.		SE.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

PARTES DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 31

[illegible] tormentoso en Fray Bentos; nublado [illegible]yú; bueno en Paso de los Toros, Peyrús, Salto, San Gregorio y San [illegible] lluvioso en las demás estaciones de [illegible]

LA PESTE EN EL PARAGUAY

El ministro de Relaciones recibió ayer un telegrama de nuestro cónsul general en el Paraguay, informándole que en las últimas 24 horas se habia producido un nuevo caso de peste bubónica en la Asuncion.

REMATES DE HOY

Pedro Baridon—A las 2 p. m. en la tienda «La Ciudad de Londres», calle Sarandí 283. De un variado surtido de artículos. Exclusivamente para señoras.

Jaime Maeso—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad sita en la calle 25 de Mayo núm. 52.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m. en la calle Zabala 155. De artículos de fantasía, lujosos muebles, etc.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Tenerife, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Cap. Roca.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Mañana:

Para Madeira, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman Mark.—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, vapor español San Ignacio de Loyola.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Tenerife, Cadiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova, vapor español Buenos Aires.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Tenerife y Londres, vapor británico Paparoa.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Manilla.—Agencia, calle Piedras número 191.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 3:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oravia.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

El 4:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Nile.—Agencia, calle Piedras núm. 103.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko situado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias pendrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un *cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 3 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Mesaspia	italiano	1	Génova y escalas
Mendoza	alemán	1	Hamburgo y escalas
Oravia	británico	2	Valparaiso y escalas
San I. de Loyola	español	2	Barcelona y escalas

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Pampa	francés	1	Havre y escalas
Cap Roca	aleman	1	Hamburgo y escalas
Paparoa	británico	2	Londres y escalas
Manilla	italiano	2	Génova y escalas
Oravia	británico	2	Liverpool y escalas
San I. de Loyola	español	2	Valparaiso y escalas
Mark	aleman	2	Bremen y escalas
Buenos Aires	español	2	Barcelona y escalas
Les Alpes	francés	3	Marsella y escalas
Nile	británico	4	Southampton y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.a—Direccion A. Bernabei.

16 únicas funciones de abono, en las cuales están comprendidas las fiestas patrias del 25 de Agosto y se representarán 16 óperas distintas (salvo caso de fuerza mayor).

Precios del abono—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 200; id bajos y balcones, id, 150; id altos, 95; id cazuela, 60; sillones, con entrada, 32; tertulias altas id, 25; lunetas de cazuela id, 13; delantera de paraiso id, 13.

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.a—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó.

AVISO AL PÚBLICO

Los empresarios de la compañía dramática italiana Tina di Lorenzo-Flavio Andó y los arrendatarios del Teatro Solís, señores L. Crodara y C.a, asociándose al luctuoso acontecimiento del asesinato de S. M. Umberto I rey de Italia, han resuelto de comun acuerdo, postergar la funcion de beneficio de la Tina di Lorenzo, para el miércoles 1.° de Agosto.

El miércoles 1.° de Agosto.—Beneficio de Tina di Lorenzo—Se representará la comedia en tres actos: «La locandiera» y la comedia en un acto: «Fuoco al convento».

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy miércoles 1.° de Agosto—Se representará lo siguiente: 1.° La cara de Dios 2.° Segundo y tercer acto de La cara de Dios. 3.° Chiquita de Helera. 4.° Los buenos mozos.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

El miércoles 1.° de Agosto.—Se pondrá en escena: «Don Juan Tenorio».

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y colores naturales.—Gran premio en la exposicion de 1899.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niñas: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

Interesante artículo

SOBRE LA NOTABLE MEMORIA ANUAL DE «THE STANDARD» COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA

Transcribimos de «The Financial News», importante semanario de Londres, las siguientes excelentes informaciones, que con fecha 5 de Junio publica sobre «The Standard Compañía de Seguros de Vida», en la cual muchos de nuestros lectores están asegurados, debido á la actividad y popularidad de su representante don B. Lorenzo Hill, así como á la espléndida situacion financiera y liberalidad de condiciones de esta reputada Compañía.

He aquí el interesante artículo de nuestro colega londinense:

«No hay compañía británica que tenga mayores títulos para ser llamada la gran compañía universal, que «The Standard Life» de Edimburgo. Se encuentran sus sucursales en Canadá, Sud-América, la India, en el Extremo Oriente, las Indias Occidentales [illegible] y Continente Europeo [illegible] correspondiente al año 1899 [illegible] negocios están [illegible] de progreso.

[illegible] período decidida-[illegible] Bretaña para[illegible] las compañías [illegible]

«Sin embargo, la «Standard Life» ha efectuado mayor cantidad de seguros nuevos que en los años 1897 y 1898. Las pólizas nuevas alcanzan á 5.392 y aseguran una suma total de £ 2.503.182, en vez de 4.927 pólizas por importe £ 2.058.103 realizadas en 1898, y 4.738 pólizas que ascendieron á £ 1.884.683 correspondientes al año 1897.

«El año que revisamos, es el cuarto de un período quinquenal, y es digno de tenerse en cuenta que tanto en este como en los otros tres del mismo período que le han precedido, la marcha de los negocios de la Compañía ha sido notablemente próspera en todo sentido.

«Comparando los resultados de 1899 con los del último año del quinquenio anterior, encontramos que las entradas por concepto de primas correspondientes á los seguros nuevos dan un aumento de más de £ 55.000, en la renta proveniente de los fondos colocados cerca de £ 21.000 y en los fondos de reserva un aumento de libras 1.585.128.

«Las cantidades totales correspondientes al año 1899, son las siguientes:

Importe de primas nuevas	£	89.38[illegible]
Importe de la totalidad de los premios	»	811.38[illegible]
Producto de la colocacion de fondos	»	357.7[illegible]
Fondos de reserva	»	9.383.7[illegible]

«El aumento de los fondos durante el último año, ha sido de £ 338.158.

«Los siniestros pagados durante este año, que nunca hasta ahora se comparan muy favorablemente con los del anterior.

«La salida total durante los primeros cuatro años del quinquenio anterior fué de £ 2.525.182, contra £ 2.431.605 correspondiente al mismo período de este quinquenio; lo cual es notablemente satisfactorio, y muy especialmente si se tiene en cuenta el gran aumento que ha habido en los negocios de la Compañía.»

Felicitamos sinceramente al señor gerente y á los afortunados asegurados en esta colosal Compañía por el notable resultado del año 1899, que coloca á la «Standard Life» en primera fila entre las mas acreditadas y progresistas Compañías similares del mundo entero.

1950-ag 13-ed.p.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 2 de Agosto á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala comedor, dormitorio, escritorio, alfombras, columnas, jarrones, sillitas, mesas, loza, cristalería, lámparas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 caja de fierro, 1 piano H. Bord, 1 juego 9 piezas para sala, 4 cortinados de galerías, 1 espejo marco dorado 1 consola con marmol y espejo, 2 roperos con espejos, 1 amueblado nogal para dormitorio, 1 bicicleta casi nueva, 1 aparejo, 1 escopeta, 2 prensas de copiar, 1 aparato de químico.

Exijo garantías á todo el que compra.

sg.1-2100.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

En el paraje de mas valor de la Ciudad Vieja, calle 25 de Mayo núms. 200, 252 y 254 entre las calles Misiones y Treinta y Tres.

Tasada en 37.380 pesos

Base de venta dos terceras partes 21.920 pesos ó sean 29 pesos y pico la vara.

¡¡ ES REGALADA !!

OJO CAPITALISTAS

EL LUNES 6 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura despues de cubierta la base, por liquidacion de sucesiones.

Esta propiedad ventajosamente situada y edificada en un terreno de 850 varas 93 y tiene 13 varas 41 en el frente: 16 varas 51 en la línea Norte, 51 varas 01 en el Este y 52 varas 20 en el Oeste.

Adoquinado y caño maestro pagos al frente, la comunicacion la tiene sola por la casa número 260.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 2000 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma.

Nota—He breve anunciaré el remate del gran terreno calle Juncal 85, muy próximo á la calle 25 de Mayo.

2092-jl.31

José B. Gomensoro

De la casa calle ... entre ... Ciudadela núm. 107 ... y Plaza Independencia.

EL LUNES 13 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré por repartición de herederos con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 25 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, esqueleto de gas y de aguas corrientes, ... Todas las piezas con pisos de marmol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situación en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que difícilmente como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 ojo en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma y se puede visitarla.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por el escribano señor Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese juzgado.

Las carpetas con los planos en mi casa calle Piedras núm. 131, á disposicion de los interesados.

2094-jl.29

José L. Laugarou

EL JUEVES 2 de Agosto á las 2 de la tarde, en su casa «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento del señor D. Hasro en Colon.

Cantidad de tinas, macetas, canastos, y macetas con plantas de ... . Las plantas se pueden ver desde el día anterior.

2093-jl.31

José L. Laugarou

GRAN REMATE POR MAYOR

EL LUNES 6 de Agosto y días siguientes á la 1 1/2 de la tarde. En su casa introductora del señor Th. Lamp calle Rincon 21 por cambio de local.

A 6 meses de plazo

con conforme á satisfaccion ó al contado con 5 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para Ferreteros, Bazares, Tenderos, Muebleros y Almaceneros.

Nota—Toda compra que no alcance á $ 50 será abonada al contado.

Otra—Se vende particularmente las estanterías de gas y los grandes armatones como para casa de comercio en la misma casa calle Rincon núm. 18.

2095-jl.27

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

EN MI ESCRITORIO: CERRITO 157

Un magnífico coupé Saubion para dos personas y 1 asiento para niño.

Un break nuevo para 6 personas de 1 y 2 caballos.

Una volanta americana para 2 personas, usada entera para 1 y 2 caballos, con muy poco uso.

Un coupé usado para 2 personas.

Un charret con toldo en perfecto estado.

Un hermoso toro Durham importado excelente reproductor.

2019 p.

Pedro Baridon

REMATE PARA SEÑORAS

El MIERCOLES 1.° y días siguientes á las 2 en punto de la tarde.

En el local de la tienda «La Ciudad de Londres, calle Sarandí 283.

En esta nueva serie de remates se podrá encontrar todo el vasto surtido de dicha casa, como ser: ropa blanca, festones, puntillas, géneros vestidos, cintas, corsés, guantes, medias, artículos de punto y otros artículos de novedad que estarán á la vista.

La concurrencia de señoras, cada vez más numerosa á estos remates, es la mejor garantía de su seriedad y conveniencia para el público, que tendrá oportunidad de ver la mercadería y pagar la ... precio que le convenga.

Prevenimos que en las ventas tienen también la ventaja de comprar en las cantidades que necesitan.

Las señoras que deseen de las ventajas que ofrecen los remates, se convencerán asistiendo á uno solo: en la seguridad de quedar convencidas para siempre.

2061-jl.27

Jaime Maeso

Judicial—De la propiedad calle 25 de Mayo número 52—Con 555 varas de terreno—Base de venta 4516 $ ó sea 8 $ 16 cts. la v. con 10 ojo en garantía en el acto de la misma.—Es regalada por ese precio.—El terreno solo vale 15 $ la vara—Acudan los señores rentistas.—Vayan á comprar que es difícil encontrar nada tan bueno, barato y conveniente como esta compra.

El MIERCOLES 1.° de Agosto á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á vender en remate público por orden del Sr. Juez de lo Civil de 3er. turno y en los autos de la sucesión de don Ofelio Maeso ..., la gran casa calle 25 de Mayo núm 52, ... con 555 varas de terreno ... á vender 4516 $ ó sea 8 $ 16 cts. la vara ... Vayan todos á hacer pichinchas que ocasiones como estas se encuentran pocas ...

El comprador consignará el 10 ojo.

2058-jl.27

Alejandro Montaultí

De MUEBLES — En la calle Zabala 155

El MIERCOLES 1.° de Agosto á la 1 p. m. ... 1 piano marca Bord, 2 juegos de sala, 1 gran alfombra gusto Brussels, 4 cajas de fierro contra incendio, 1 balanza para 300 kg, marca Couvert, ... lámparas de comedor para colgar, 5 piezas ...

Muebles nuevos en perfecto estado

Útiles para comedor y utilidad de objetos que saldrán al día antes en la calle Zabala 155.

2077-jl.29

Alejandro Montaultí

De artículos de fantasía — En la calle Zabala 155.

El MIERCOLES 1.° de Agosto á la 1 en punto.

Ricas muebles, alhajas, columnas, toilet, etc, todo de «Viena» artículo sumamente especial para que ... en exhibicion el martes de 8 á 6 1/2 p. m.

2078-jl.29

Alejandro Montaultí

De lujosos muebles—En la calle Zabala núm. 155.

El MIERCOLES 1.° de Agosto á la 1. Ricos y elegantes juegos de dormitorio para matrimonio y de una persona todo estilo Luis X

bien construido con material de primer orden y más lujosos juegos de comedor, juego de escritorio tapizado en marroquí.

Un juego con 2 camitas estilo inglés, ropero de una puerta con espejo y cajones, cómoda toilet, lavatorio, mesa de luz, etc.

Un juego de dormitorio matrimonial raiz de nogal, con ropero de espejo, cama, dos mesas de luz, lavatorio, mesa de luz y cómoda.

Un juego de dormitorio inglés para señorita.

Cuadros al óleo, porcelanas, cristales, alfombras, caminetes, etc.

El martes en exhibicion.

2079-jl.29

Cipriano C. Silva

Importante remate de 200 bolsas arroz glacé clase superior y en perfecto estado.

EL MIERCOLES 1 de Agosto á la 1 en punto, en el Depósito calle 25 de Agosto núm. 277 y 279 entre Ituzaingó y Treinta y Tres, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponde, en lotes á gusto del comprador.

Despachado y al contado lo siguiente:

200 bolsas arroz Glacé, clase superior y en perfecto estado.

2080-jl.31

Por el Depositario Judicial

De muebles, bebidas surtidas, loza, maderas usadas, mostradores, mesas, sillas, taburetes, madera, estantería pará casa, reloj de pared, faroles, útiles de cocina etc.—En el local del Depósito Judicial, Zabala 163.

El jueves 2 de Agosto, á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, cantidad de muebles y demás objetos pertenecientes á los siguientes autos: L. Pelemonte con D. Tardito, B. Montes con C. Gonzalez, Cadamuro Hnos. con Ricuro Guardiola y J. A. Taxton con J. F. Sanchez.

Al mismo tiempo:

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno: los bienes pertenecientes á los autos de A. Isola y Armanino con A. Carlota Righetti y Desaparicion de Domingo Malillo.

2025 jl.24

Comesaña y Pose

En nuestra casa Zabala 25 — EL SABADO 4 de Agosto á las 12 1/2 p. m. daremos principio á la venta en remate público y al mejor postor, de gran cantidad de artículos de tienda, almacen, ferretería, bazar, etc.

... Los muebles nuevos y usados, farmacia, mostrador ..., molduras, etc.

2034 ag.1

Comesaña y Pose

De una casa de compra-venta — EL DOMINGO 5 de Agosto á las 4 p. m. daremos principio á la venta en remate público y al mejor postor en la casa situada en la calle ... compuesta de ... muebles ... á las 4 p. m. ... Prendas de vestir, relojes, sombreros, bastones, paraguas y variedad de objetos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo—Patente de giro.

2039 ag.1

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De la casa-quinta situada en el camino del Cerro núm. 237 al lado de la quinta de Maurí. Con 5 piezas, cocina, excusado, algibe y alumbrado.

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 3 en punto y al mejor postor en su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandado del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 5 del entrante Agosto á las 3 p. m. por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en el construida situado en el pueblo Victoria ...

... Julio 20 de 1900.—Dr. Pérez Otero, escribano público.

Más informes al martillero Canelones 131.

2010-jl.21.

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor.—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El día 16 de Agosto á la 1 p. m., en el local de la empresa, calle Maldonado esq. Gaboto procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandado del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SABADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde ...

NOTA—Los inventarios de los bienes á rematarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 83.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúen más conveniente los martilleros para los intereses de los acreedores.

Conste esto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se acuerde su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 109.

Por más informes en el escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373.

1931-jl.11

Felipe D. Segundo

AL MEJOR POSTOR — UNA CASA — En la calle del Sarandí núm. 108.

EL MARTES 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor postor esta importante propiedad, por órden de sus dueños y por particion de herencia.

La casa tiene 7 habitaciones con pisos de madera, despensa, un zaguán y demás dependencias, comedor y cocina, algibe, aguas corrientes, etc., y está edificada en un terreno de 11 m 10 de frente igual á 13 v. 27 y de fondo igual á 30 m 73 ó 36 v. 78, ... un área total de 300 m2 56 ó sean 407 v. 78 poco más ó menos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y el comprador consignará en manos del rematador la suma de 300 $ en garantía de su oferta.

Títulos buenos, los que están á disposicion de los interesados, en la escribanía del señor Luis B. Cardoso.

Por más informes al rematador, Soriano 15.

2094-jl.31

Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y variedad de artículos etc. En el salon de remates calle Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

... empezará la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y siguientes las que tengan su venta, cuyo número ... son los siguientes: ...

DETALLES

Muebles de sala tapizados, un piano, una gran caja de música, cuatro mandolinos finos, maletas de camino, banquetas de fantasía adornos, cadenas, etc.

Escritorio mesa de rica escultura, dos bibliotecas, útiles de escritorio, lotes, encerados, un gran aparador de tres cuerpos roble oscuro encerado con mármol rosa, mesa, diez sillas, una gran mesa de centro de cuatro patas, un gran lote de bicicletas en buen estado, un gran lote de ... completo guarniciones de plata, una escopeta, un revólver, un sextante, un nivel, cuadros, adornos, etc. Cuatro sobre ... de nácar, 300 metros género de hilo doble ancho y sencillo, toallas, sábanas, pañuelos, paños, servilletas, mantel, corte de vestido, ..., blondas, etc.

Alhajas, brillantes, artículos de plata, plata, oro y demás que estará á la vista antes del remate.

Los interesados que deseen renovar sus pólizas pueden hacerlo hasta el momento del remate, de acuerdo con los estatutos de la Institucion.

2090-jl.31

Héctor Olivera Risso

JUDICIAL

EL JUEVES 16 de Agosto á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado de lo Civil de 1er. turno. Remataré un espléndido terreno, situado en el paraje conocido por «Tres Esquinas» en el Buceo, contiguo á un horno de ladrillos, compuesto de 13 hectáreas, 5355 metros, 96 centímetros cuadrados.

De acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez se hace saber al público que el día 16 del próximo Agosto á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 68 por el martillero Héctor Olivera Risso, asistido del Actuario y Alguacil de aquel, se va á proceder á la venta en remate público ...

Por datos al escritorio del rematador calle Cerrito núm. 243.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

Se hace saber ... Saladeristas y Fabricantes de Conservas de Carnes ... que el Superior Gobierno ha resuelto con fecha 21 del corriente, ... Montevideo, Julio 27 de 1900.—E. González. 2093-ag.5.

AVISO

Llámase nuevamente á propuestas para el arrendamiento por dos años de las capataces de peones para el servicio de los almacenes fiscales de la Aduana de Montevideo, comprendidos en el grupo núm. 1 y que son los siguientes:

A, D, J, Detalles, Especial de Armas y Sarna.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y ... Montevideo, Julio 25 de 1900.—E. Grolin. 2083-ag.6

AVISO

Se previene al comercio, que debe efectuar dentro del plazo de quince días, la nacionalizacion relativa á ... Montevideo, Julio 26 de 1900.—E. Grolin. 2082-ag.10

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 31 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la ejecucion de los trabajos y ... Eduardo Monteverde, director.—Augusto Almeida, secretario. 1878-ag.14

Monte de Piedad Nacional

Se previene al público en general y á los señores prestamistas civiles y militares que desde el día 1.° de Agosto próximo, de 8 á 11 a. m. ... Montevideo, Julio 7 de 1900.—El Gerente. 1908-ag.3

Junta Económico-Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de la ciudad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

... Rocha, Julio 19 de 1900.—F. A. Chris F. Posse, secretario. 1991-ct.15

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

TABLEAUX DE OBSERVACION EN EL MANICOMIO NACIONAL

Llamado á licitacion

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la construccion de un pabellon de observacion en el Manicomio Nacional ... Montevideo, Julio 21 de 1900.—La Dirección. 2035-ag.5

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierta el período de examenes ... —El Secretario General. ag.15

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la subreceptoría del ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de víctimas de enfermedades epidémicas como endémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—La Dirección. 1818-ag.2

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—La Direccion. 1819-ag.2

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandado del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alberto Francisco Villa á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante se presenten á deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días ... Montevideo, Julio 23 de 1900.—Pedro Morea, actuario. 2007-ag.27

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Luisa Caputto citándose á todos los que se consideren con derecho ... Montevideo, Julio 8 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público. 1861-ag.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Paleco, ... Montevideo, Julio 24 de 1900.—Justo P. Linares, escribano público. 1931-ag.4

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante Eliseo Varela, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio ... Montevideo, Julio 24 de 1900.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2043-ag.7

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Sanjurjo ... Montevideo, 21 de Julio de 1900.—Carlos E. Barros, actuario. 2017-ag.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el forma del síndico, y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido Nicolás Garcenal Gallo ... Montevideo, Julio 23 de 1900.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2011-ag.1

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se hace saber á los señores acreedores de la sociedad ... Montevideo, Julio 23 de 1900.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2021-ag.1

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se cita á los herederos de don Silvestre Lasao ... Montevideo, Julio 12 de 1900.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1925-ag.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso ... Montevideo, Mayo 24 de 1900.—Carlos E. Barros, actuario. 1921-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cándido Paredes ... Montevideo, Mayo 14 de 1900.—Carlos E. Barros, actuario. 1921-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittaluga ... se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vaca ... Montevideo, Julio 23 de 1900.—Sebastian C. Segura, escribano. 2003-ag.4

ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo P. Pittaluga ... —Guadalupe, Julio 16 de 1900.—Sebastian C. Segura, actuario. 1903-ag.4

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Berro ... Montevideo, Julio 2 de 1900.—Alejandro de la Sierra, escribano público. 1910-ag.11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier ... Montevideo, Julio 30 de 1900.—Alejandro de la Sierra, escribano público. 1921-ag.10

AVISOS

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el transporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (compra que se encuentra á 20 kilómetros de la capital, venimos por medio del presente, proporcionar y ofrecer dicha arena á los señores propietarios y constructores, en el conocimiento de que con este solo ... podemos efectuar á sus órdenes ...

Para tratar, con Emilio Domínguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos.

2030-perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLISE NÚM. 53, ALTOS

prm.

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará en vigencia la Tarifa Especial núm. 3 «Animales» ... Montevideo, Julio 6 de 1900. — La Administracion.

Se pone en conocimiento del público que desde el 15 del corriente quedará abierta al servicio público el nuevo desvío instalado en el kilómetro 118 de la línea á Minas y que se denominará «Parada Ortiz». ... Montevideo, Julio 11 de 1900. — La Administracion.

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 19 de 1900. — La Administracion.

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará sin efecto la tarifa Cerdos ... Montevideo, Julio 6 de 1900. — La Administracion.

Es bueno saber

Que la casa H. Caviglia (antes G. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinarios ...

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas clases imaginables.

Alfombras, espejos, cortinados, pianos, etc, etc, todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 325 ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

FERROCARRIL Y TRANVÍA DEL NORTE

Habiendo fijado el directorio de la sociedad un dividendo de 12.50 pesos por accion, correspondiente á los utilidades del ejercicio vencido, se avisa á los señores accionistas que pueden cobrarlo en el local de la administracion, Misiones 183, todos los días hábiles de 2 á 3 p. m. desde el 5 del corriente en adelante.

Montevideo, Julio 2 de 1900.

El Secretario.

POLVOS DEL DOCTOR GILIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal en el tubo digestivo, que toda dolencia desaparece por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.



MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1561-perm-d.p.m.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.524,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que dará, como de costumbre, en el derecho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo {Convencional}

Por cuentas corrientes

...

FABRICA A VAPOR



DE Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y 4...

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, y Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

483—CALLE 25 DE MAYO—483

Montevideo

139-prm-dpm.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS, RELOJES, PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA B. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido completo y variado de artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, y recibe por todos los paquetes, lo que es de más novedad ...

ÚNICO AGENTES DE LOS AFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE y C.

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos, cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito ... £ 2.000.000

Fondo de reserva ... 4.450.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑÍA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos ... en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 177.

Horacio García Lagos.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

CASA MATRIZ: 2 A BISHOPSGATE STREET LONDRES E. C.

SUCURSAL: MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

Capital suscrito ... £ 1.000.000

Id. integrado ... £ 500.000

Fondo de reserva ... £ 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo; Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TABLA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 días de aviso 1 %

... 30 ... 2 ...

... plazo fijo 3 meses ... 3 ...

... 6 meses ... 4 ...

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	6.10	[illegible]	8.15	9.15	10.15	10.40	1.—	2.—	[illegible]	5.—	[illegible]	6.—	7.—	[illegible]	10.45
Bella Vista . . .	[illegible]	6.50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.23	10.50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.33	6.6	7.8	[illegible]	10.53
Yatay . . .	6.37	6.57	5.47	[illegible]	[illegible]	10.31	10.57	1.14	2.11	[illegible]	5.11	5.40	6.12	7.15	[illegible]	11.—
Sayago (Emp) Ll.	[illegible]	x7.5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.6	[illegible]	x2.22	4.1	[illegible]	[illegible]	6.19	7.23	[illegible]	11.8
Sayago (Emp.) S.	6.46	7.7	x7.50	8.4	9.4	10.35	[illegible]	1.21	2.22	4.15	5.20	x5.47	6.21	7.25	[illegible]	11.10
Peñarol . . . Ll.	[illegible]	7.12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.8	[illegible]	[illegible]	4.20	5.25	[illegible]	6.2	7.30	[illegible]	11.15
Peñarol . . . S.	6.55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.42	11.17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.53	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	[illegible]	x7.5	[illegible]	x8.37	9.3	[illegible]	11.6	1.2	x2.22	4.1	5.18	[illegible]	6.19	7.22	[illegible]	11.8
Colón . . .	[illegible]	7.13	[illegible]	8.45	9.4	[illegible]	11.12	[illegible]	[illegible]	4.19	5.23	[illegible]	6.23	7.3	[illegible]	11.14
Independencia . . .	[illegible]	7.2	[illegible]	8.53	9.5	[illegible]	11.2	[illegible]	[illegible]	4.29	5.31	[illegible]	6.31	7.4	[illegible]	11.23
Piedras . . . Ll.	[illegible]	x7.33	[illegible]	9.—	10.4	[illegible]	11.32	1.4	2.43	x4.37	x5.37	[illegible]	x6.37	x7.47	9.5	11.31

Los trenes Nº. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y días festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Piedras . . . S	6.40	x7.33	8.16	[illegible]	[illegible]	2.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x6.37	x8.—	9.45	5.32
Independencia . .	6.48	7.40	8.21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.52	[illegible]	6.47	8.10	9.52	[illegible]
Colón . . .	6.50	7.50	8.31	[illegible]	x11.12	2.15	3.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.—	[illegible]	6.51	8.20	10.—	[illegible]
Sayago (Emp) Ll	x6.5	x7.56	x8.3	[illegible]	11.18	x2.22	3.31	[illegible]	5.6	[illegible]	6.6	[illegible]	7.—	8.25	10.6	[illegible]
Peñarol . . . S.	6.25	7.4	8.2	9.12	10.55	2.1	3.2	4.3	4.55	5.11	5.57	6.3	6.1	8.15	9.55	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.5	8.31	[illegible]	11	2.1	[illegible]	[illegible]	5.—	[illegible]	6.—	[illegible]	6.5	8.20	10.—	[illegible]
Sayago (Emp.) S	x6.36	x7.54	x8.37	9.17	11.18	x2.2	3.1	4.1	5.6	x5.17	6.6	6.3	7.—	8.25	10.6	[illegible]
Yatay . . .	6.44	8.4	8.45	9.25	11.25	2.3	3.42	4.5	5.11	5.55	6.11	6.41	7.8	8.35	10.14	[illegible]
Bella Vista . . .	6.56	8.10	[illegible]	9.33	11.33	2.3	3.5	4.5	5.2	6.5	6.2	6.5	7.11	8.41	10.20	[illegible]
Central . . . Ll	6.55	8.15	8.55	9.4	11.41	2.4	4.—	5.2	5.2	6.12	6.2	7.—	7.20	8.52	10.25	6.20

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central	8.15	10.42	5.—
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colón	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Joanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mal Abrigo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosario	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Puerto Sauce	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce	—	11.10	—
Rosario	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mal Abrigo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Joanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colón	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES	1	11	23	ESTACIONES	8	16	24
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS		REGRESOS	
ESTACIONES	5	ESTACIONES	20
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes números 5 y 20 pararán 20 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Clesspeake y Ohio Coal Agency C.º

New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para vapores de día y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo entrada y ... sala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª ...

268 CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, LA PLATA.